

de croyance. Dans la manière dont l'hiéronymite anonyme raconte les deux faits, je n'aperçois aucune différence avec les récits qu'il consacre aux autres actes de la vie religieuse de Charles-Quint. Par exemple, au chapitre XXI, après nous avoir fait connaître que, chaque jour, par ordre de l'Empereur, deux messes se disaient pour son père et sa mère, une troisième pour l'impératrice, et une quatrième pour lui, outre une messe solennelle célébrée les jeudis en l'honneur du saint sacrement, il ajoute : « Indépendamment de ces » cinq messes perpétuelles, S. M. en faisait dire cha- » que jour beaucoup d'autres, les unes pour que Dieu » donnât au roi son fils santé et victoire, d'autres » pour le remercier de les lui avoir données, d'autres » pour des rois et des papes, d'autres encore pour des » chevaliers de la Toison d'or décédés dans le temps » que S. M. fut à Yuste : de sorte que, quoique nous » fussions un si grand nombre de prêtres, nous étions » tous occupés à ces saints sacrifices (1). »

Une remarque qui m'a frappé, c'est que, en substituant, dans la relation du religieux de Yuste, la date du *trente août* à celle du *trente et un* (et cette dernière date pourrait bien être le résultat d'une erreur de co-

(1) «..... Sin estas cinco missas perpetuas, mandava decir cada dia otras muchas, unas porque Dios diesse al rey su hijo salud y victoria, otras porque se la avia dado, otras por reyes y papas, y por otros cavalleros del Tuson que fallecieron en el tiempo que S. M^d estuvo en Yuste. Finalmente, con ser tantos los sacerdotes, estavamos todos ocupados en estos sacrificios.... »

piste, ou de l'auteur lui-même, qui écrivait plus de vingt années après l'événement), on n'y rencontre plus rien qui soit contredit par les lettres de Mathys, de Quijada et de la gouvernante. Il est constant que, le 24 août, Charles-Quint était libre de la goutte qui l'avait tourmenté pendant une quinzaine de jours; que l'appétit et le sommeil lui étaient revenus (1); que Quijada le trouvait même presque aussi bien qu'avant la dernière attaque (2): le langage qu'on lui fait tenir à son confesseur dans ces circonstances n'a donc rien d'in vraisemblable, et, du 24 au 30, Charles eut tout le temps nécessaire pour faire célébrer les obsèques de ses parents, de sa femme, et les siennes propres, s'il lui en prit fantaisie.

Une autre observation résulte d'un passage de la préface de D. Tomás Gonzalez: celui dans lequel, en contestant les obsèques de l'Empereur, il reconnaît qu'il en fut célébré « pour sa femme et pour ses parents (3). » D'où D. Tomás Gonzalez a-t-il tiré ce dernier fait? Je n'en trouve nulle trace dans les documents qui m'ont été envoyés de Simancas. Si le fait est exact, et que les lettres de Quijada et de Gaztelú n'en parlent pas, il faudrait moins s'étonner du silence gardé par eux sur les obsèques de l'Empereur. La conséquence est toute naturelle.

(1) Voy. pp. 321 et 420.

(2) Quijada écrivait, le 28 août, à Vazquez: « Está S. M^d muy bueno » y casi tan bueno como ántes... » Cette lettre sera insérée au tome II.

(3) Voy. pp. VI et LXXIX.

A l'égard de la scène de la terrasse, Mathys ni Quijada n'en disent mot, à la vérité; mais ils constatent pourtant, par leur témoignage, que c'est sur la terrasse que Charles-Quint ressentit les premières atteintes du mal dont les suites furent si funestes. La chose n'est pas tellement insignifiante qu'elle ne mérite d'être notée.

Une dernière remarque. J'ai supposé que le comte de la Roca et le marquis de Valparayso avaient emprunté au prieur fray Martin de Angulo, ce qu'ils disent de la célébration des obsèques et de la scène de la terrasse (1). Je me trompe peut-être; mais que ma supposition soit fondée, alors elle formera un argument puissant en faveur de l'opinion de MM. Stirling et Pichot : car la relation de fray Martin, on le sait, fut écrite pour la princesse dona Juana; et il n'est guère admissible qu'il eût voulu tromper la fille de Charles-Quint sur des faits de cette nature, et dont elle aurait pu si aisément s'éclaircir par d'autres voies.

En résumé, je n'oserais, pour mon compte, admettre ni rejeter, d'une manière absolue, les récits du religieux de Yuste, du prieur fray Martin de Angulo et du P. Sigüenza. La certitude historique ne me paraît encore acquise, à cet égard, dans un sens ni dans l'autre.

Il est un document qui, selon toute vraisemblance, dissiperait les doutes dont ce point d'histoire demeure

(1) Pages xv et LXI-LXII.

enveloppé : c'est le compte des dépenses journalières de Charles-Quint pendant son séjour au monastère de Yuste; là, en effet, durent être consignés les frais des obsèques, avec la date de cette cérémonie, si elle fut réellement célébrée. Malheureusement, ce compte n'existe pas aux archives de Simancas, ou du moins on l'y a cherché infructueusement jusqu'ici : c'est ce que D. Manuel Garcia, à qui j'en ai écrit, a pris la peine de me faire savoir.

IX.

Deux mots encore, et je conclus.

En décidant l'impression des documents que nous livrons aujourd'hui au public, la Commission d'histoire a eu à résoudre une question préliminaire : celle de savoir si les textes, tous espagnols, seraient accompagnés d'une traduction française. Elle s'est prononcée sur ce point de la même manière, et par les mêmes motifs, qu'elle l'avait fait à l'égard de la *Correspondance de Philippe II sur les affaires des Pays-Bas* (1) : elle a jugé qu'une traduction française, indépendamment des difficultés qui en étaient inséparables, augmenterait considérablement la dépense, sans présenter une utilité équivalente, car l'espagnol est un des idiomes étrangers les plus aisés à comprendre. Nous donnons donc les textes purs : seulement, selon le désir de la

(1) *Bulletins de la Commission*, 2^{me} série, t. III, p. 4.

Commission (1), nous avons placé, en tête des pièces, des sommaires qui en font connaître la substance.

Lorsque, dans l'été de 1844, j'explorais les archives royales de Simancas, M. le brigadiër Aparici, dont j'ai déjà parlé (2), y fouillait, de son côté, par ordre du gouvernement espagnol, afin d'en extraire les documents relatifs à l'histoire militaire de la Péninsule, et spécialement à celle du corps royal des ingénieurs auquel appartient (3). D. José Aparici était justement occupé, à la même époque, de l'examen des *Papeles de Castilla*, des années 1556, 1557, 1558; et, quoique étrangères à l'objet de ses recherches, les pièces qui concernaient la retraite de Charles-Quint étaient trop intéressantes, pour qu'il ne leur consacrat pas quelque attention : il s'appliquait à en faire un résumé. Avec une obli-

CONSEJERÍA DE CULTURA

(1) *Bulletins de la Commission*, t. V, p. 389.

(2) Page LII.

(3) M. le brigadier Aparici a poursuivi sans interruption, depuis lors, la tâche qui lui était imposée. Il a rassemblé, sur le xvi^me et le xvii^me siècle, HUIT MILLE QUATRE CENTS DOCUMENTS, qui remplissent 48,500 feuilles de papier in-folio, distribuées en 48 volumes, sans compter près de QUATRE CENTS fac-simile de plans de batailles, de sièges, de fortifications, etc. Pour le xviii^me siècle, il a fait le dépouillement de toutes les liasses, au nombre de 900, qui ont rapport au corps des ingénieurs, et, à l'heure qu'il est, on a commencé de copier les pièces et les plans qui lui ont paru mériter d'en être extraits.

La collection formée par D. José Aparici, lorsqu'il y aura mis la dernière main, sera probablement unique dans son genre en Europe. Elle aura d'autant plus de prix, qu'on peut se reposer sur l'exactitude des travaux de cet officier supérieur. Je l'ai vu à l'œuvre, et je me fais un devoir de lui rendre ici ce témoignage.

geance dont je lui exprime ici toute ma gratitude, il voulut bien, avant mon départ de Simancas, me permettre de prendre copie de son travail. C'est de ce résumé que j'ai tiré les notes données sous le titre d'*Extraits du colonel Aparici*. Le texte du présent volume était déjà imprimé, quand j'ai appris l'élévation de cet officier supérieur au grade de brigadier.

Je ne saurais terminer cette préface, sans remercier bien vivement, au nom de la Commission royale d'histoire et au mien, D. Manuel Garcia Gonzalez, pour l'extrême complaisance avec laquelle, s'associant à la pensée toute libérale de son gouvernement, il a mis à notre disposition les trésors confiés à sa garde. Il y aura bientôt un demi-siècle que D. Manuel Garcia est entré aux archives de Simancas, et ce n'est qu'après avoir passé par les divers degrés de la hiérarchie administrative, qu'il est parvenu au poste important dont il est revêtu aujourd'hui; aussi le magnifique dépôt à la tête duquel il est placé, lui est-il connu dans ses moindres détails. Il faut se féliciter que de pareils trésors soient en de si bonnes mains. Les services que D. Manuel Garcia a déjà rendus à la science historique, sont un sûr garant de ceux qu'elle peut encore attendre de lui.

Février 1854.

APPENDICES.

APPENDICE A.

(Voy. p. vi.)

PRÉFACE DU MANUSCRIT DE D. TOMAS GONZALEZ.

Habiendo tenido precision de reconocer detenidamente la inmensa muchedumbre de papeles diplomáticos pertenecientes al siglo décimo sessto (época en que comenzó un nuevo orden de cosas en Europa) que se custodian en el Archivo general de Simancas, por haberseme encargado su arreglo y coordinacion, y hallando entre ellos perfectamente consignadas con datos auténticos todas las acciones de la vida pública, y muchas de la privada del emperador Carlos Quinto, desfiguradas torpemente en las historias que se han escrito de su persona y dominacion; no conociendo la pequeñez de mis fuerzas, tube el aliento y temeraria osadía de proyectar escribir documental-mente su historia, afirmándola en los diplomas oficiales, y presentar al mundo un cuadro original de este escelso y célebre príncipe, pintado, por decirlo así, al natural.

Movíame á ello la grandeza é importancia del asunto, y el ver el tosco desaliño de los comentarios, historias y relaciones escritas por los Españoles, faltas de criterio y de muchos datos, y tal vez sospechosas de parcialidad, como formadas por cronistas y oficiales del mismo Emperador, en quienes pudo caber la adulacion y otras pa-

siones. Por otra parte, hallaba, en los historiadores franceses, ingleses, flamencos é italianos, desfigurados los hechos, ocultadas las verdaderas intenciones de los proyectos, ó inventadas maliciosamente á su placer, omitidas las circunstancias relevantes de muchos sucesos gloriosos, aumentadas las calumnias, siempre dirigidas sus plumas por un cierto espíritu de emulacion y envidia contra Carlos y la España. Los padres Sigüenza y Sandoval, creyendo recomendar y aun ensalzar la persona del César, nimiamente crédulos y fiándose de apuntamientos despreciables, se empeñaron en presentarle tan devoto como un eremita; y por el contrario, los extranjeros, recibiendo con las manos abiertas aquellas infundadas noticias, le trataron de fanático, ridiculizando su persona con mofa maligna, etc.

Así pues, creciendo en mí el deseo de referir con verdad las acciones del Emperador, conociendo que no necesitaba de exageraciones para acreditarle de piadoso, valiente, magnánimo, generoso y caballero, y que podia con el testo en la mano desagrarle de las perfidas acriminaciones de sus émulos, ilustrando al mismo tiempo la historia de uno de los períodos mas memorables de los tiempos modernos: pero, á muy pocas páginas, me desengañé que mis pinceles eran demasiado débiles é inespertos para delinear figura tan robusta.

Entónces convertí mi atención á los últimos años de la vida del César, pareciéndome que acaso podria reunir todos los datos de este tan corto como ignorado é interesante período, acerca del cual corren no menos infundadas y absurdas noticias que sobre el resto de ella, porque, con igual falta de datos y documentos, se ha dicho y se cree vulgarmente que Carlos renunció el Imperio y los demás Estados, por temor de que la suerte de las armas le abandonara: no habiéndolo egecutado, sino porque sus enfermedades y dolencias no le permitian ya manejar los negocios ni de la guerra ni de la paz; que á pocos dias de haber renunciado, se arrepintió de haberlo hecho, por envidia que tubo de ver el mando en manos de su hijo el rey D. Felipe y de su hermano D. Fernando, de quienes esperiméntó ingrati-
tudes: lo cual es de todo punto falso, pues tanto el hijo como el hermano hicieron con él las mas eficaces diligencias para que no abandonara las riendas del gobierno, y no habiéndolo podido conseguir, estubieron siempre adictos á sus consejos, y requiriendo su voluntad, para cumplirla; que en España, apenas desembarcó en sus

costas, notó desvió en los grandes, caballeros y empleados : que es una impostura atroz, pues hasta el último trance de su vida todos le acataron con la misma reverencia, y le sirviéron con igual fidelidad que si realmente egciera el mando supremo; que atediado de la vida del monasterio y de su soledad, quiso diversas veces salirse de él, y el hijo no lo consintió : cosa tan agena de verdad, que no una sola vez el rey le envió á suplicar por sus cartas, y por medio de personas enviadas de propósito desde Flandes, que se sirviera salir del convento y situarse donde mejor le acomodase, y que se encargara de la direccion de los negocios que fueran compatibles con el estado de su salud; pero nunca pudo conseguirse de él lo verificara.

Otros por el contrario han divulgado especies no menos absurdas en otro sentido, afirmando que se retiró y vivió en Yuste en total abstraccion de negocios, sin servidumbre real, viviendo como un cenobita, siguiendo todos los egercicios monásticos, y llevando á tal término su penitencia y su aetismo que se hizo celebrar las exequias en vida, colocándose él mismo en el feretro, permaneciendo en él como difunto por todo el tiempo del oficio funeral. Carlos en su retiro se informó y manejó todos los asuntos en que vió que convenia tomar mano para el buen gobierno, y para la mayor reputacion de su hijo y familia. Estaba servido por competente número de oficiales y criados, con el decoro propio de su persona y compatible con la soledad del sitio, haciendo una vida cristiana, sin supersticion ni fanatismo; tenia un menage rico y correspondiente á su estado; y finalmente, no hizo otras honras ni exequias que las de su esposa y las de sus padres, conservando sana y enérgica su razon hasta el momento mismo de morir, verificándolo como emperador, rey y príncipe verdaderamente católico.

Todo lo cual voi á referir y asegurar con tal certeza y con tan irrefragables documentos, que no dejarán el menor lugar á dudas ni á conjeturas, rectificando así esta parte de la historia.

APPENDICE B.

(Voy. p. viii.)

PRÉCIS DU MANUSCRIT DE D. TOMAS GONZALEZ.

En las primeras fojas se examina y ve, todo con documentos, la causa que el Emperador tuvo para dejar el mando y retirarse; quienes eran las personas diputadas por él para el régimen de distintas provincias entónces sujetas á la monarquía española; los esfuerzos del Emperador por la falta de dinero, diversidad de leyes, por la guerra de los luteranos, y porque no todos los príncipes le auxiliaban.

Se descubre cuando formó el Emperador la resolucion de retirarse, dejando el mando; la muerte de la emperatriz, con los hijos que dejó; lo que afectó esto á Carlos Quinto; las empresas que, todo esto no obstante, concibió y enprendió; la llamada de su hijo á Flandes; el objeto con que le llamó; las circunstancias notables de su viage, y la instruccion secreta que formó el padre para el hijo, creyendo no le volveria á ver.

Este documento se halla íntegro en el Apéndice, y por demás bastá el decir que es en sumo-grado interesante y generalmente desconocido.

Hállase tambien relacionada en documentos la vuelta de don Felipe II á España;

La eleccion que hace el Emperador del sitio de Yuste; su fundacion;

Las curiosas é importantes negociaciones para casar á D. Felipe II con Portugal, y causas del rompimiento, y después con Inglaterra;

Cartas del Emperador y su hijo sobre esto : son curiosísimas; y los pasos que dió el primero para lograr el después efectuado matrimonio;

Plano del monasterio de Yuste copiado del original; la obra que se mandó hacer, etc.

Se ve el nombramiento de quien habia de gobernar durante la ausencia de Felipe, con su viage en Inglaterra; las capitulaciones

matrimoniales; los encargos particulares que el Emperador hace á Felipe; la entrevista de este con su hermana; la instruccion de gobierno que la dió, y la celebracion de las bodas de Felipe.

Se halla tambien la célebre bula de Julio III sobre la cuarta de bienes eclesiásticos; tratos de paz por parte del Emperador, y quien se la aconsejó;

Las muertes de la madre del Emperador, de Julio III, y de su sucesor Marcelo II;

La interesante reseña del papa Paulo IV;

El tratado secreto del papa y de la Francia contra Felipe y su padre, que tiene trece capítulos;

La tregua con el rey de Francia;

Las intrigas del papa con este motivo, hasta que consiguió romperla;

El proceso promovido en Roma al Emperador y á su hijo;

La prision de Garcilaso, nuestro embajador;

El maltratado que dió la corte romana al marqués de Sarria;

La revocacion de la bula de Julio III, con otras tropelías notables.

Léese tambien el dictámen de una junta de sabios en Londres, y de otra en España, sobre la citada bula, y las precauciones tomadas por el virey de Nápoles;

Los esfuerzos del Emperador por retirarse;

Una carta suya sobre esto, queriendo cortar las desavenencias con Roma, y lo que dice al embajador en Venecia;

Preparativos en España para recibir al Emperador; cartas de la princesa gobernadora al arzobispo de Toledo, cabildos y monasterios sobre esto;

Con la convocacion de los estados generales en Flandes;

La renuncia del Emperador en su hijo, en cuatro documentos notables é importantes, que por su extension se hallan en el Apéndice.

En el discurso de la historia se leen documentos en extremo curiosos sobre las dádivas que hizo Felipe;

Sobre las renunciaciones de Castilla y Aragon, con las cartas que, para efecto de esto, escribió el Emperador á diferentes personages;

Sobre la renuncia del Imperio;

Sobre los nuevos poderes que Felipe dió á su hermana la princesa;

Las importantes declaraciones del consejo al rey D. Felipe, cuando supo de oficio la renuncia;

Las nuevas exigencias de la corte romana, con notables documentos que obran en el Apéndice;

La curiosísima carta del fraile Soto al rey sobre lo mismo, y la discordancia de la corte de Roma.

Hay porción de documentos que nos demuestran muy por menor los preparativos hechos para el viage del Emperador y su comitiva, las órdenes que se diéron al efecto; su viage, punto en que desembarcó, y las personas que le salieron al recibimiento.

Son tantas y tan curiosas las comunicaciones que en este tiempo mediaron del Emperador, del rey, de la princesa y otros altos personajes, que no es fácil conocer su importancia, si no se reconocen con toda detencion.

No es menos interesante la correspondencia seguida luego que Carlos llegó á Laredo, y entre ella una carta de Luis Quijada al secretario Juan Vazquez de Molina, después de haber visto al Emperador.

Hácese relacion minuciosa del viage á Valladolid, y entre esto hay bastantes cartas importantes sobre negocios públicos;

Otra de Francisco Osorio á Felipe II y de Carlos á su hijo, importante.

Salió de Valladolid el Emperador á Yuste, y en el camino ocurrieron circunstancias notables, como la referida de Medina, con cartas de Quijada, del secretario Gaztelú y del rey, y otra á este de fray Melchor Cano sobre lo del papa y negocios del Estado, rogándole que venga.

Varios personajes visitan al Emperador. Por las cartas de Quijada á la princesa y al secretario Vazquez, las de Gaztelú y del Emperador, se conoce á fondo el estado de los negocios, y la parte activa que, á pesar de su poca salud, tomaba entónces en ellos el Emperador.

Conferencia de este con fray Francisco de Borja, y con un mensajero que vino á enterarle verbalmente de las cosas de Flandes, Italia, Portugal, etc., con las determinaciones que tomó el Emperador con motivo de marchar á Yuste, y una carta á su hija, cuya importancia podrá conocerse, si decimos que toda está escrita de su mano.

Dictámen del médico italiano y la contestacion de Carlos, con cartas de Quijada y Gaztelú sobre lo del papa y demás, y otra sobre lo mismo del Emperador á su hija.

Sale el Emperador para Yuste, y aquí se ve con documentos irrefragables que el Emperador se retiró á vivir como príncipe, y no como ermitaño, por el inventario de sus alhajas, por las instrucciones y órdenes del rey para la facilitacion de dinero, con otras de Gaztelú, Quijada y del mismo Emperador.

Aragon se negaba á reconocer á la princesa. Carta de esta al rey para que venga, y sobre la reunion de las córtes; es larga y curiosa.

Gaztelú da cuenta del desempeño de su mision cerca de la princesa sobre la asignacion del Emperador, sobre lo de Portugal y Flandes.

Ruy Gomez ve al Emperador, y el objeto de sus conferencias, con una interesantísima carta del Emperador á su hija, sobre la famosa extraccion de dinero de contratacion de Indias en Sevilla, con la retirada de los nuncios por órden del papa, y una interesante carta de Felipe II, toda de su letra, sobre las cosas públicas.

Vense tambien las urgencias y necesidad de dinero, los esfuerzos del Emperador, las cartas de Juan Vazquez, la conferencia de Ezcurra con el Emperador, una interesante carta de este á su hija sobre lo que con Ezcurra habia tratado, otra á Juan Vazquez, sobre la infanta de Portugal y dinero;

La protesta de Felipe II contra los procedimientos del papa, consignada en dos documentos curiosos é importantes, en latin, que por su estension están en el Apéndice;

La carta del Emperador á Juan Vazquez sobre lo del dinero de Sevilla, y no queriendo suspender la renuncia del Imperio, no obstante una interesante carta de Felipe que tambien se copia;

Las que el Emperador escribió al arzobispo de Sevilla y obispo de Cordoba sobre dinero, con la contestacion del primero;

Otra del Emperador á la princesa, con otra de Vazquez á Carlos V, sobre cosas públicas, y la interesante de Hernando de Ochoa sobre lo del arzobispo de Sevilla;

Otra carta á este del Emperador; del rey á la princesa sobre los asuntos pendientes con Roma, y otra sobre la escomunion, no menos importante que la anterior.

La princesa escribe al rey, para que se benga.

El arzobispo de Sevilla contesta al Emperador, y carta de este con motivo de la muerte del rey de Portugal; su opinion sobre lo que habia de hacer su embajador en Lisboa, con la interesante del secretario

Vazquez de haber llegado á Flandes la armada, y sobre la regencia de Portugal.

Carta interesante del Emperador á su hija sobre lo de Portugal, con las importantes instrucciones que por esto dió por escrito á don Fadrique Henriquez.

Ordenes para que no se deje de trabajar en lo de Sevilla.

Tratos del conde de Melito y duque de Vandome con la princesa, segun instrucciones del Emperador.

Participacion de la marcha de Felipe II á Bruselas.

Remision de dinero al duque de Alba, con una carta al Emperador del ayo del príncipe D. Carlos sobre el mismo príncipe.

La muerte de Tello por lo de Sevilla, y lugar en que aconteció.

Carta del Emperador á Juan Vazquez sobre negocios de Estado, con la importante y minuciosa relacion de todo lo ocurrido en la célebre batalla de San Quintín, con la entrevista de Luis Quijada con el Emperador, y si le acompañó ó no D. Juan de Austria, y la curiosa carta del ayo del príncipe Carlos sobre el mismo, y otra de Juan Vazquez sobre el estado de los negocios públicos.

Hállanse tambien en esta Memoria lo tratado para enviar á Lisboa al P. Francisco de Borja, y las interesantes cartas del Emperador á su hija sobre lo del dinero de Sevilla, del comendador de Alcántara á Vazquez, del Emperador á su hija, y de Luis Quijada sobre las cosas de Flandes, con la llegada de la flota de Indias y represion de lo que traía;

Las capitulaciones con Roma, en italiano, y cartas del Emperador á Vazquez sobre dinero, etc.;

De este al primero del consejo sobre lo venido de Indias;

De Gaztelú y de Quijada á Vazquez sobre esto;

Del Emperador al secretario Vazquez sobre lo de Portugal, con otra interesante de Quijada;

La llegada á Yuste de las reinas viudas de Francia y Hungría;

La muerte del obispo de Cordoba, y á lo que dió lugar una de las mandas hechas por él en su testamento;

Y las importantes cartas de Vazquez, Quijada y Gaztelú sobre cosas públicas;

Las de Gaztelú, Malines, Quijada y Vazquez sobre el Emperador

y lo de Portugal, con lo tratado con el Emperador, respecto á lo de Roma;

Personas nombradas para recibir en diversas ciudades á la señora infanta D. Maria de Portugal;

Con las importantes cartas del Emperador al duque de Alburquerque y á Vazquez sobre lo del duque de Vandome, y la de Molina sobre lo mismo, y el testamento del obispo de Cordoba;

Despachos del embajador de Portugal;

Larga é interesante carta del Emperador á su hija sobre cosas públicas;

De Quijada sobre la salud de Carlos, y á pesar de todo que entiende en los negocios;

La del licenciado Arceo sobre el viage de las reinas de Hungría y Francia;

Del Emperador á Vazquez y á su hija sobre lo del papa y demás cosas pendientes;

De Quijada á Vazquez sobre Portugal, y lo que pensaba Carlos Quinto respecto de la paz con Roma;

Las proposiciones de coalicion que hace el duque de Vandome, y lo que contesta el Emperador;

Entrevista de este con Acuña, con carta de Gaztelú sobre ello, y otra interesante de Carlos á su hija sobre lo del duque de Vandome;

De Gaztelú sobre Italia; de Quijada sobre la conquista de Calais;

Del Emperador á su hija sobre lo mismo y demás cosas públicas, no menos importante que larga.

El médico Mathisio escribe á D. Felipe sobre la salud de su padre. (De una vez para en adelante, advertirémos que las comunicaciones de los médicos, si bien carecen de aquel interés político que las de los demás, son no obstante curiosísimas, porque allí se ve no solo pintado el estado del enfermo, sino que por ellas se conoce á que altura se hallaba entónces semejante ciencia, y el modo que tenian de curar.)

Cartas de Quijada sobre Calais, de Gaztelú sobre la muerte de doña Leonor, de Quijada á la princesa, con otras interesantes del médico, Quijada y Gaztelú, con la ida de Quijada á Valladolid, y las instrucciones secretas que llevaba la princesa á su padre, en dos interesantes cartas sobre esto, lo del arzobispo de Sevilla y otras cosas;

Vazquez al Emperador sobre negocios públicos, con interesantes memoriales; Mathisio al rey, en latin;

Vazquez al Emperador sobre lo pendiente fuera de la Peninsula;

Del Emperador á Vazquez sobre la venida de la armada turca; con la prision del D^r Cazalla; impresion que causa en Carlos, tanto más importante quanto está es desconocido;

Cartas á Vazquez sobre la renunciacion;

Del Emperador á su hija, secreta; toda de su letra; otra sobre inquisicion y las notables prisiones que por esta se hacen; sobre esto del arzobispo de Sevilla al rey;

Entrevista de Espinosa con el Emperador sobre Flandés, Italia, etc.;

Cartas del médico;

Del Emperador á su hija y á su hijo, notabilisimas; con lo que D. Felipe contestó;

Del Emperador á Juan Vazquez;

De este á Carlos y al rey sobre dinero, inquisición; de Quijada sobre lo que trató con el arzobispo acerca de la inquisición; y otra del mismo arzobispo, con una memoria de lo que pasó en los negocios de los luteranos, y lo que convenia hacer;

Documentos tan importantes como otras cartas del Emperador á Vazquez, y de este sobre los luteranos y otras cosas;

Del médico á Vazquez;

Del Emperador á Vazquez, y de este sobre los Turcos y la prision del hijo del duque de;

Del Emperador á Vazquez, y de este sobre los Turcos; luteranos; armada de Laredo y demás cosas públicas, con la impresion que hace en el Emperador la pérdida de Thionville;

Cartas de la princesa, todas de su letra; á su padre; sobre la situacion de todos los negocios públicos;

De Vazquez al Emperador sobre la derrota de Thermes y sus consecuencias;

Del médico;

Del Emperador á Vazquez sobre lo de Thionville;

Llegada de Garcillaso á Valladolid; comisionado por el rey para dar cuenta al Emperador del estado de las cosas públicas;

Del médico; de Quijada, porque reservadamente se avise lo que hay acerca del arzobispo de Toledo;

De la princesa al Emperador, toda de su letra, sobre los Turcos y Franceses;

Garcilaso da cuenta al Emperador del estado de los negocios públicos;

Del Emperador á Vazquez sobre lo de Therines y otras cosas;

Documentos oficiales y curiosos que prueban lo falso del aserto de los historiadores, de haber hecho el Emperador en vida sus exequias;

En carta del médico á Vazquez sobre el mal estado de salud del Emperador; teme su muerte y piensa en otorgar testamento;

Y de Quijada á la princesa y á Vazquez sobre lo mismo;

De Quijada y Gaztelú sobre el empeoramiento del Emperador;

Del médico: principian sus partes diarios;

Testamento y codicilo del Emperador: se hallan al Apéndice, escuchando advertir su importancia;

Carta de Quijada á Vazquez sobre la reina de Hungría y mal estado del Emperador;

Del mismo Quijada á Vazquez, á la princesa y al rey, sobre la mala salud del Emperador, interesantes todas, en especial la última, en que se habla del arzobispo de Toledo y de D. Juan de Austria;

Quijada y el médico á Vazquez y á la princesa, que se ha dado al Emperador la estrema unción;

Del arzobispo de Toledo, Gaztelú, conde de Oropesa y del comendador mayor de Alcántara: son importantes por su minuciosidad, en cuanto se refiere desde la muerte hasta las exequias del Emperador;

De la princesa á Quijada: contesta dándole gracias por su celo, y pide el codicilo;

De la misma al arzobispo de Toledo sobre lo mismo;

De Quijada á Vazquez sobre como murió el Emperador, y lo que éste dijo, al espirar;

Del arzobispo á Vazquez sobre lo mismo;

Muerte de la reina viuda de Hungría, de la impresión que le causó la muerte del Emperador;

Carta de Quijada á Felipe II, dándole parte de la muerte de su señor padre, y sobre las cosas reservadas que por él le encargó;

De Felipe II al embajador en Viena;

Ordenes de la princesa para las exequias del Emperador;

Sospechas que corrían acerca de D. Juan de Austria, con la con-

(LXXXVIII)

testacion de Quijada á Vazquez que, á instancias de la princesa, le habia escrito sobre el particular ;

De Quijada á Felipe II sobre la procedencia de D. Juan de Austria, y cual era la voluntad del Emperador acerca de esto;

Muerte de Paulo IV, con carta de Quijada á Felipe sobre los planes que el Emperador tenia para cuando él viniese de aquellos Estados.

Tal es la reseña ligera de los documentos menos conocidos que contiene esta Historia (1). Para poder formar una idea completa de ella, baste saber que toda está escrita con documentos oficiales á la vista, y que su número es considerable.

Esto es lo suficiente para conocer, al par que su importancia, su autenticidad.

APPENDICE C.

(Voy. p. LVIII.)

EXTRAIT DE L'HISTOIRE DU SÉJOUR DE CHARLES-QUINT A YUSTE,
PAR UN RELIGIEUX DE CE COUVENT.

CAPITULO XXXIII. — *De como Su Magestad mandó hacer las honras de sus padres, y las suyas, y las de la emperatriz, su muy cara muger, en Yuste.*

No pareció sino que quiso Su Magestad pronosticar su muerte, mandando hacer las honras de sus padres, y las suyas, y las de su muger, en vida, y que él las viesse y se hallasse presente á ellas. Estando pues un día muy contento en verse con salud y con buena disposicion, mandó llamar al padre fray Juan Regla, su confessor, y díjole : « Fray Juan, háme parecido hacer las obsequias y honras de

(1) Je dois faire remarquer qu'une grande partie des documents indiqués, est seulement analysée, ou extraite dans le manuscrit Gonzalez.

» mis padres y de la emperatriz, pues estoy bueno agora y aliviado
» y sin dolor : ¿ que os parece? » Respondióle el padre confessor :
« Señor, que será muy acertado, mayormente pudiéndose hallar
» Vuestra Magestad á ellas, como lo dessea : quando Vuestra Magestad
» fuere servido, se harán. » Dijo Su Magestad : « Pues holgaré se
» hagan luego, desde mañana, y que vayan muy despacio, y muy
» solemnes, con muchas missas : que tambien quiero que se digan
» recadas por todos ellos, sin las ordinarias. » Todo ello se hizo como
Su Magestad lo mandó, asistiendo Su Magestad á todos los officios,
junto al altar mayor, fuera de su aposento. Y, acavadas todas estas
obsequias de sus padres y muger, dijo al padre fray Juan Regla :
« Tambien querria hacer las mias, y que las viesse yo, y me hallasse
» presente en vida á ellas : ¿ que os parece? » Entónces el buen fray
Juan Regla se enterneció mucho, y comienço á llorar, y no pudo
responder sino con lágrimas, y buuelto en sí le dijo como pudo :
« ¡ Viva Vuestra Magestad muchos años, plega á Dios, como desca-
» mos : no nos quiera Vuestra Magestad anunciar su muerte ántes de
» tiempo! » Tornó el Emperador á decir : « ¿ No os parece que me
» aprovecharán? » — « Si, aprovechar por cierto, señor, porque
» qualquiera obra buena, si se hace como deve, aprovecha. » —
« Pues dad orden, dijo Su Magestad, que se comiencen esta tarde. »
— Y anzi se hizo, poniéndose un túmulo en la capilla mayor, cercado
de muchas achas y velas, mas en número que las passadas. A las
quales tambien quiso Su Magestad hallarse presente, con sus criados
vestidos de luto todos : que fué, para los que esto vimos, un espectáculo
muy grande, y cosa nueva, por ser en vida del personaje que aun
bivia : que cierto nos quebrantó el coraçon veer tal cosa, que un
hombre quisiesses enterrarse quasi en vida, y hacer sus honras ántes
que muriesse. Unos y otros lloravan, viéndose vestidos con sus
lutos. Diganme los descuydados de sí mismos : ¿ no es bastante exem-
plo este para que cada uno mire como vive, y como ha de morir,
pues entónces, apenas se hace cosa concertado y que aproveche;
como lo vemos cada dia? Pero adviértase lo que agora diré, que es
muy digno de avertirse. Y es que, acabado este officio de las honras
de Su Magestad, á los 31 de agosto, por la mañana, á la tarde del
mismo dia le dió gana á Su Magestad de salirse á la plaça de su apo-
sento que mira al Occidente, adonde está el relox que hizo Janelo, y

la fuente de una pieza; y estando allí sentado en una silla, mandó traer el retrato de la emperatriz; y aviéndole mirado un poco, mandó tambien traer el de la Oracion del Huerto, y estuvo mirando y contemplando en él grande rato; ultimamente mandó traer el del Juicio, y estándole mirando, bolvió el rostro al médico Mathiso, y díjole, estremeciéndosele el cuerpo: « Malo me siento, doctor; » y de allí lo llevaron á la cama, de donde no se levantó, si no es para la sepultura: de manera que, de solo mirar el retrato del Juicio, pintado en un lienço, se le recaeció su enfermedad. Pregunto qué hiciera, si se viera, como despues se vidó, á los 21 de setiembre, en el verdadero, á las dos horas y media de la noche, en que murió, y á los 88 años y siete meses, menos tres dias, de su edad. ¡ O miserables de nosotros, y quando dormidos estamos, sin pensar en lo que sin duda ha de ser, quando mas descuydados estemos!

APPENDICE D.

(Voy. p. LXI.)

P.C. Monumental de la Alhambra y General
CONSEJERIA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCIA

EXTRAIT DE L'HISTOIRE DE L'ORDRE DE SAINT-JÉRÔME,

PAR LE P. SIGUENZA.

CAPITULO XXXVIII.

Yvale mejor de salud en aquel sitio, y sentia gran alivio en sus agos y dolencias, de que estava muy alegre..... Estando así Su Magestad, luego el coraçon y el pensamiento se levantaron á lo que es mas firme y mas segura, como quien no tiene contrapeso que le incline al suelo; llamó á su confessor, y díjole: « Fray Juan, querria, agora que me hallo tan alegre y contento, hazer, si os parece, las obsequias de mis padres y de la emperatriz, mi muy amada y cara muger, de

« espacio, y que lo vea yo, pues Dios me da salud hallarme en
 « ellas. » — « Pensamiento es digno de Vuestra Magestad, respondió
 « el confessor, y lleno de piedad y santo acuerdo, hazer esta me-
 « moria por difuntos á quien tanta obligacion tienen todos. Sea
 « quando fuere servido, que el convento holgará dello. » — « Pues
 « sea luego, dijo el Emperador, y desde mañana lunes, en la tarde,
 « se comiencen. Diráse la vigilia por mi padre, y otro dia la missa, y
 « luego las de mi madre, consecutiivamente, y tras ellas, las de la
 « emperatriz : que con esto quedaré contento. » — Hizose así, y
 salia cada dia con su vela ó hacha encendida, que llevaba un paje
 delante, assistiendo á todos los officios, junto á la mesa de la peana del
 altar, con singular devocion, rezando, todo el tiempo que el officio
 durava, en unas Horas harto pobres y mal adereçadas. Acabadas estas
 memorias pias, tornó á llamar sa confessor y díjole : « ¿ No os parece,
 « fray Juan, que, pues he hecho las de mis padres, que tambien haga
 « las mias, y que vea yo lo que tan presto ha de passar por mí? » —
 Con estas razones se enterneció fray Juan Regla, viniéronsele las
 lágrimas á las ojos, y dijo como pudo : ¡ « Viva Vuestra Magestad mu-
 « chos años, plegue á Dios, no quiera agora anunciarnos su muerte,
 « que los que acá quedarémos, como el Señor fuere servido, paga-
 « rémos esta deuda, y harémos lo que somos obligados! » — El Em-
 perador (á quien devia de despertar mas alto espíritu) le dijo : « ¿ No
 « os parece que es cosa que me aprovechará? » — « Si, señor, res-
 « pondió fray Juan, y mucho, que las obras pias que uno haze en
 « vida, de mayor mérito y satisfaci6n son que las que se hazen por
 « él, despues de muerto ; ¡ y pleguiesse á Dios que todos hiziessemos
 « otro tanto, y tuviessemos tan buen sentimiento! » — « Pues, aparé-
 « gese todo para la tarde, y comiencense luego. » — Entendida esta
 determinacion, hizose un tùmulo en la capilla mayor, el mas bien ade-
 rezado que pudiéron, acompañado de mucha cera. Viniéron todos los
 criados de Su Magestad con sus lutos, y salió el pio monarca, con su
 vela y con su luto, á verse enterrar y celebrar sus obsequias, y rogava
 á Dios por aquel alma, á quien tantas mercedes avia hecho en esta
 vida, para que, llegada á aquel estremo punto, se apiadasse della.
 Fué un espectáculo que causó en todos los presentes infinidad de
 lágrimas y suspiros, y no pudieran llorarle tanto, quando de hecho le
 vieran muerto, porque puede á vezes mas la aprehension del daño y

mal que se representa, que la misma presencia y sufrimiento. A la missa de las obsequias, salió á ofrecer su vela en las manos de el sacerdote, como si pusiera en las de Dios el alma, que con semejante símbolo la representavan los antiguos. Luego, sin passar dia en medio, la tarde siguiente, que fue *treynta y uno de agosto*, llamó su confessor, y díjole quan alegre estava de aver hecho estas obsequias, y que sentia un consuelo en el alma, que le parecia redundava aun en el cuerpo.

CAPITULO XXXIX.

El mismo dia que el Emperador passó esto con su confessor, no se con que impulso y sentimiento, en saliendo de allí, mandó llamar al guardajoyas, y venido, le dijo que le trajesse el retrato de la emperatriz, su muger. Estuvo un rato mirándole : « Cogelde, dijo luego, » y traedme el retablo o pintura de la Oracion del Huerto. » Estúvose un grande espacio contemplando en él, echándosele de ver, en el semblante de fuera, el alto sentimiento que tenia en el alma. Mandó coger el lienço, y dijo : « Traedme el otro lienço del Juzzio final. » Aquí fué mayor el espacio, la meditacion mas larga, tanto que estuvo el médico Mathisio por dezirle que mirasse no le hiziesse mal suspender tanto tiempo las potencias del alma, que gobiernan las operaciones del cuerpo. Y entónces, bolviéndose al médico, le dijo, con algun estremecimiento del cuerpo : « Malo me siento. » Era esto el *último de agosto*, á las quatro de la tarde. Tomóle el pulso Mathisio; hallóle un poco de accidente. Llevaronle luego á la cama, y desde aquel punto se fué agravando el mal. Donde parece que tuvo algunas señas del cielo, para hazer todo lo que hemos dicho.

RETRAITE ET MORT

DE

CHARLES-QUINT

AU

MONASTÈRE DE YUSTE.



I.

JULIAN DE OREYTIA (1) AU CONSEIL DE GUERRE.

La veille au soir, l'Empereur est arrivé à Laredo avec les reines ses sœurs, très-joyeux du temps favorable qu'il a eu pour entrer dans le port. — Aujourd'hui le temps a changé, et les navires qui suivaient le sien ont été obligés d'entrer à Santander.

Laredo, 29 septembre 1556.

Muy poderosos señores, ayer tarde llegó S. M^{ad} Imperial en este puerto de Laredo, con buen tiempo y salud, con las Magestades de las reynas sus hermanas, y S. M^{ad} está harto contento

(1) Il était *contador* ou payeur. On ne voit pas s'il était venu avec la flotte, ou s'il se trouvait auparavant à Laredo.

(2)

y alegre, por haber acertado tan buen tiempo para entrar en el puerto, porque hoy ha tornado el tiempo tan recio é tan desafortunado que no fuera menester se hallara S. M^{ta} en la mar, á lo menos en la costa, porque las urcas y naos que venian atrás, por no poder seguir á la nao imperial, y no poder arribar á Laredo, fuéron á entrar en Santander, donde creemos se descargará la hacienda de las Magestades de las reynas, como todo más particularmente V. A^{za} habrá entendido y entenderá de don Alonso de Carvajal.....

II.

MARTIN DE GAZTELÚ (1) A JUAN VAZQUEZ (2).

Motifs pour lesquels il est venu avec l'Empereur. — Sa Majesté désire qu'on lui prépare du vin de séné. — Don Alonso de Carvajal va á Valladolid rendre compte du voyage de l'Empereur, et de plus solliciter le payement de la flotte. — L'Empereur demande que le général de l'ordre de St-Jérôme et fray Juan de Ortega se trouvent á Valladolid, quand il y arrivera.

Laredo, 29 septembre 1556.

Ilustre señor, por cartas de Eraso y Hoyo, habrá Vuestra Merced entendido mi venida con el Emperador á estos reinos, pareciendo que allá no se ofrecia otro que menos falta pudiera hacer, y por

(1) Voy. p. xxxv.

(2) Juan Vazquez de Molina était secrétaire d'État pour les affaires d'Espagne, auprès de la régente, la princesse doña Juana. Philippe II l'avait nommé á ces fonctions, lorsqu'en 1554, il partit, pour aller épouser la reine d'Angleterre, et, après l'abdication de l'Empereur, il les lui confirma. Voy. SANDOVAL, *Historia de Carlos V*, p. 561, édit. de 1681, et CABREBA, *Historia de Felipe II*, p. 33.

tener S. M^{ta} alguna noticia de mí de lo que he entendido durante las ausencias de Eraso, y principalmente por lo poco que ha de durar; y yo lo he estimado y tengo en lo que es razon, por ir adónde Vuestra Merced está, para servirle en presencia, como cosa de su casa, y haberlo deseado siempre, y ser la primera y principal cosa que Eraso me ordenó.

S. M^{ta} me mandó hoy que escribiese á Vuestra Merced proveyese y diese orden que luego se le hiciese vino de sen otra tanta cantidad como agora un año, siguiendo en todo la misma orden que entónces se le envió, pues es tiempo para ello, y que Vuestra Merced avise de como se pone en ejecucion.

El señor don Alonso de Carvajal va con la nueva de la desembarcacion de S. M^{ta}, y para dar cuenta del suceso de su viaje, como quien se ha hallado en él, y á vueltas de esto á solicitar la paga de la gente del cargo del señor don Luis su hermano; y por esto, y no cansar á Vuestra Merced con larga carta, ni detenelle, por la priesa que S. M^{ta} da, y no mezclar otras menudencias con tal nueva, y remitiéndome al dicho señor don Alonso, en esta no diré otra cosa mas de que Vuestra Merced guarde y acreciente la ilustre persona y estado de Vuestra Merced como desea,

De Laredo, á 29 de setiembre de 1556.....

MARTIN DE GAZTELÚ.

Despues de haber escrito esta, envió S. M^{ta} á mandar que escribiese á Vuestra Merced que para cuando él llegue, se hallen en esa villa el general de los gerónimos que es ahora, y tambien fray Juan de Ortega que lo fué por lo pasado (1), y que no haya descuido en esto.

(1) Voy. la note 1 à la page suivante.

III.

FRAY JUAN DE ORTEGA (1) A JUAN VAZQUEZ.

Il se réjouit d'autant plus de la venue de l'Empereur, qu'elle confond tous ceux qui n'y voulaient pas croire. — Il y a eu dans le couvent de grandes démonstrations d'allégresse, et il sera rendu grâces à Dieu avec la solennité convenable. — Il partira aussitôt qu'il en recevra la permission du père général.

Yuste, 5 octobre 1556.

Ilustre señor, sea Dios loado, que allende del bien que al reino se seguirá de la venida de S. M^{ad}, me he holgado mucho, porque se confundan muchos incrédulos, que siempre han tenido por cosa de burla esta venida. En este convento ha habido gran regocijo, y se darán gracias á Nuestro Señor con la solenidad que es razon; y yo me partiré, en viniendo de la licencia de nuestro padre el general, que ya, á Dios gracias, tengo salud. El padre fray Melchor (2) se fué á convalescer á Guadalupe; luego le haré mensajero para que se venga.....

FRAY JUAN DE ORTEGA.

(1) Ainsi que nous l'avons dit dans la note explicative du plan du monastère, ce fut ce religieux que Charles-Quint choisit pour diriger les constructions qu'il avait résolu de faire faire à Yuste.

Fray Juan de Ortega, qui était devenu général des hiéronymites, ayant, à l'instance du prince Philippe, sollicité du pape une bulle touchant le mode d'élection à cette dignité, fut destitué par le chapitre de son ordre, et exilé à Valence. Il eut à subir encore plus d'une persécution, et il fallut toute l'autorité de la princesse gouvernante, pour qu'il pût retourner à Yuste, et continuer la surveillance des ouvrages entrepris par ordre de l'Empereur. (*Extraits du colonel Aparici.*)

Voy. ci-après, p. 155.

(2) Voy. la lettre X, p. 20.

IV.

MARTIN DE GAZTELÚ A JUAN VAZQUEZ.

Inclémence du temps à Laredo, depuis l'arrivée de l'Empereur. — Difficulté de se procurer des chariots et des bêtes de somme. — Départ de l'Empereur : il s'est étonné de ne pas trouver à Laredo les 4,000 ducats que le roi lui avait promis, et dont il a grand besoin. — Plaintes amères qu'il fait du peu de soins qui ont été pris pour lui, notamment de ce qu'il n'a trouvé à Laredo ni prêtres pour lui dire la messe, ni médecins pour soigner ses gens, ni courriers; de ce qu'on ne lui a écrit une seule lettre, ni envoyé personne, pour savoir de ses nouvelles. — Arrivée de Luis Quijada, dont l'Empereur se réjouit fort.

Laredo, 6 octobre 1556.

Ilustre señor, con don Alonso de Carvajal, escribí á Vuestra Merced lo que habrá visto. Lo que mas hay que decir es que, despues que S. M^{ad} llegó á este lugar, nunca ha hecho sino llover, con muy gran tormenta en la mar : por lo qual, aunque el alcalde Durango hizo luego su diligencia en enviar por carros y cabalgaduras, no la han podido hacer los alguaciles, por el tiempo, tan brevemente como S. M^{ad} quisiera. Todavía, con las que se han proveido, se parte hoy á dormir dos leguas de aquí, y en otras tres jornadas irá á Medina de Pomar, donde el condestable, si su indisposicion no se lo impide, y la duquesa de Frias, saldrán á besalle las manos, y se dará en el viaje toda la priesa que pudiere.

El Emperador tovo por cierto que llegado aquí, hallaria los quatro mil ducados que el rey le dijo habia mandado proveer, y visto que no se ha hecho, me ha mandado lo escribiese luego á Vuestra Merced, para que se haga, porque son mucho menester.

Yo no he de dejar de avisar á Vuestra Merced de todo lo que sintiere, y agora lo haré de lo que se ofrece. S. M^{ad} está bien mohino del mucho descuido que ha habido en no haberse proveido muchas cosas que fuera razon se hubieran proveido, como son de seis

capellanes (1) sirviendo, como se escribió, porque los que trae estan enfermos, y cada dia es menester buscar un clérigo que le diga misa; de un par de médicos, porque trae la mitad de la gente de su armada enferma, y se le han muerto siete ó ocho criados; que el correo mayor hoviera enviado un oficial con correos para servir, de que ha habido y hay harta falta; de que, si el obispo de Salamanca no le proveyera de algunos regalos, son buenos los que halló aquí de respecto para quien viene como S. M^{ad} (2); que no se le ha scripto una carta, ni enviado á saber como viene, y que todas estas y otras cosas se hobieran proveido aquí, en Santander y la Coruña, y de aquí discanta y dice otras cosas bien sangrientas (3). Sirva sblo para Vuestra Merced.

El señor Luis Quijada es venido, con cuya llegada S. M^{ad} ha holgado harto; y habiendole hablado conforme á la comision que la serenísima princesa le dió, responde lo que Vuestra Merced verá por su carta, á que me remito.....

De Laredo, á 6 de octubre 1556.

MARTIN DE GAZTELÚ.

(1) Mot illisible dans l'original.

(2) Ce passage nous paraît inintelligible; le copiste doit avoir oublié ou tronqué quelques mots.

(3) La princesse doña Juana avait donné des ordres pour que l'Empereur trouvât, à son arrivée à Laredo, les personnes qu'il avait désignées, nommément : l'alcade Durango, de la chancellerie de Valladolid, avec cinq alguazils, chargé de lui faire fournir, ainsi qu'aux deux reines et à leur suite, les moyens de transport et les vivres; don Francés de Beamonde avec les gardes; le connétable de Castille; l'évêque de Salamanca; Luis Quijada; et six prêtres; elle avait aussi pris les dispositions nécessaires pour qu'une somme de 4,000 ducats fût à sa disposition, lorsqu'il débarquerait. Mais, soit que la traversée de Flandre en Espagne eût été plus rapide qu'on ne l'avait supposé, soit que les courriers expédiés eussent été en retard, l'alcade était seul près de Laredo, quand l'Empereur débarqua. (*Extraits du colonel Aparici.*)

LUIS QUIJADA (1) A JUAN VAZQUEZ.

Son arrivée à Laredo. — Il a trouvé l'Empereur satisfait de son voyage. — S. M. ne veut pas qu'on lui parle d'affaires : remarque à ce sujet. — L'Empereur compte quitter Laredo ce jour à midi, et arriver à Valladolid le 23 octobre. — Il est très-peu accompagné. — Il s'étonna de ne pas trouver Quijada à son débarquement, et néanmoins il l'a bien reçu. — Il a été plus surpris encore qu'un courrier n'ait pas apporté en Espagne la nouvelle de son départ des Pays-Bas; allusion qu'il fait au roi à cette occasion. — Mécontentement de tous les gens de sa suite. — Demande de courriers, de prêtres et de médecins : murmures du public. — Les deux reines ne suivent l'Empereur qu'à une journée d'intervalle; l'évêque de Salamanque les accompagne. — Dangers que Quijada a courus dans son voyage de Villagarcía à Laredo.

Laredo, 6 octobre 1556.

Ilustrissimo señor, yo llegué aquí desde Villagarcía en tres días y medio (2), y con harto trabajo, por no hallar postas ni bestias de alquiler. Hallé a S. M^{ta} bueno y contento del buen viaje que habia hecho, y comuniqué la carta de S. A^{ta} por ella. Verá Vuestra Merced lo que responde á todo; si alguna cosa liubiere que haya inconveniente, puede Vuestra Merced avisar, que tiempo habrá para ello. Viene tan recatado de tratar, ni que le hablen

(1) Dans une lettre de l'Empereur, du 20 juillet 1555, qui est aux archives du royaume, Quijada est qualifié de son majordome et colonel d'infanterie espagnole.

On verra, par la lettre de Quijada à Vazquez, du 30 août 1557 (n° XCVI), qu'il y avait trente-cinq ans qu'il servait l'Empereur, sans qu'il se fût jamais absenté de sa cour : « Ha treinta y cinco años que le servo, sin liacer ausencia de su corte. »

(2) Il était arrivé à Laredo le 2 octobre, selon les extraits du colonel Aparici.

negocio, que ni lo quiere oír ni entender, que es bien lejos de lo que allá se decia. Parte hoy á las doce después de comer; irá en cuatro jornadas desde aquí á Medina de Pumar; de allí resolverá el camino que quiere hacer. Mi parecer seria que tomase el de Campos, porque es mas corto y se sale en breve al llano; no sé lo que se podrá hacer. Hace su cuenta de ser en Valladolid á los 23 de este, y estar en ella muy pocos dias, y por esto no teme las nieblas ni húmidad, porque dice teme la gota, y querria le tomase en su casa. Viene solissimo; no trae que á Laxao (1) y con cuartana, Mos. de Hobremon (2) con tercianas, y su hijo de Mos. de Rus (3). Espantóse de no me hallar aquí, cuando desembarcó, porque dice habia dias que habia avisado de ello; pero dijome que llegaba á buen tiempo. Segun los pocos que tiene que le sirvan, y á lo que he entendido, serán muchos menos de los que nadie puede pensar. Espántame ver la poca gente que trae. Viene muy bueno. Yo le dí el recaudo de Vuestra Merced; y diciendo que por no saber lo que S. Mnd era servido, no habia venido aquí, que lo haria Vuestra Merced queriendo S. Mnd, y seria gran merced

(1) Jean de Poupet, chevalier, S^r de la Chaulx, Crèvecœur, etc., sommelier de corps de l'Empereur. Il était du comté de Bourgogne, et fils de Charles de Poupet, qui avait servi Charles-Quint en qualité de conseiller, chambellan et premier sommelier de corps, et avait eu une grande part à sa confiance.

L'Empereur nomma Jean de Poupet bailli d'Aval, en remplacement de son père, par lettres patentes données à Bologne le 12 janvier 1532. Philippe II le confirma dans cette charge le 24 juillet 1536.

(2) Floris de Montmorency, frère du comte de Hornes. Il portait alors le titre de seigneur de Hubermont; quelque temps après son retour aux Pays-Bas, il prit celui de seigneur de Montigny. Philippe II le fit gouverneur et grand bailli de Tournai et Tournais, et chevalier de la Toison d'or. J'ai raconté ailleurs (*Bulletins de l'Académie*, t. XIX, pp. 105 et suiv.) comment il fut étranglé, par ordre du roi, dans le château de Simancas, le 16 octobre 1570.

(3) Jean de Croy, comte du Rœulx, fils d'Adrien de Croy, qui avait été fort avant dans la faveur de l'Empereur.

para Vuestra Merced, respondiome el rey debia haber escrito á Vuestra Merced la órden que habia de tener, y que aquello hiciese Vuestra Merced, porque por ventura viniendo, haria falta á los negocios. Espantóse, y mucho, que no hobiese llegado correo de su embarcada hecho á la vela, y dióme á entender que allí daba el rey la órden de lo que se habia de tener en todas las cosas tocantes á su llegada aquí. Todos estos vienen descontentísimos y desganados, y ninguno sabe que ha de ser de sí, y todos que quedarán muy poquitos. Mande Vuestra Merced al correo mayor que envíe aquí algun correo, porque se despacha un hombre á pié á las catorce leguas, como se hace de Bilbao á Valladolid, y es cosa en que mira la gente y la murmuran, y que se envíe capellanes que digan misa, que se anda á buscar un clérigo para que la diga, del lugar. No hay médico ni quien mire por los dolientes, que es harto mal recaudo. Vuestra Merced proveerá en todo lo que fuere servido; yo avisaré siempre de lo que supiere y entendiere que conviene. Las reynas quedan detrás una jornada, y creo que así irán desde aquí á Valladolid. Va con ellas el obispo de Salamanca. Quanto á lo del aposento, yo despachaba á Tolosa; mas cayó malo ayer. Habrá de partir otro, si él no está para ello; con él avisaré á Vuestra Merced y enviaré el villete de las reynas y de S. M^{ta}, para que conforme aquello se haga. No se me acuerda mas que decir, sino que lluebe que no hace otra cosa, y hay malos caminos y peores alojamientos. Dios nos ayude, que trabajo se pasará, mas no tanto como el que yo he pasado en este camino, que digo de verdad á Vuestra Merced que en mi vida lo pasé peor, ni de mas peligro, porque pensé despeñarme treinta picas en alto, que cayó una mula en trespaso de ancho comigo, que hasello á la mano izquierda, digo á Vuestra Merced que caia de mas alto de lo que digo.....

De Bilbao, á los 6 de octubre 1556, digo de Laredo.

LUIS QUIJADA.

LUIS QUIJADA A JUAN VAZQUEZ.

Arrivée de l'Empereur à Agüera, en excellente santé. — Demande de la reine de Hongrie touchant la maison qu'elle doit habiter à Valladolid : Quijada prie Vazquez de le mettre en état d'y répondre, parce qu'avec cette reine il n'y a pas à plaisanter. — Manque de fruits pour la table de l'Empereur : demande de melons et de pêches. — Observations sur quelques changements à faire dans le palais destiné à l'Empereur, à Valladolid. — Honte qu'éprouve Quijada à voir l'Empereur si peu accompagné. — Il engage Vazquez à faire venir quelques vitrages de Burgos, pour les fenêtres que l'Empereur voudrait avoir. — Audience donnée par l'Empereur à don Enrique de Guzman et à don Pedro Pimentel.

Agüera, 8 octobre 1556.

Ilustre señor, S. M^{ad} partió de Laredo martes despues de comer; en tres jornadas ha llegado aquí; mañana va á Medina de Pumar; no sabemos que querrá hacer, de pasar adelante ó reposar allí. Viene S. M^{ad} muy bueno; paréceme que ha muchos años que no le he visto con tanta salud.

Las reinas partiéron ayer; vendrán siempre una jornada detrás.

El aposentador que había de ir delante, ha caído malo, y así no ha partido; mas si no llega mañana, despacharemos otro.

Allá estan los villetes : Vuestra Merced les mande que no marquen nada, hasta que llegue el que de acá fuere, que conoce á todos. La Reyna de Ungria me ha dicho que si sé el alto del aposento donde han de posar, porque quieren enviar tapacería; á propósito del alto, yo le dije que no lo sabía, mas que avisaría á Vuestra Merced de ello, ni tampoco le osé decir si S. A^{za} aderezaria su aposento. Creo que en Simancas hay harto aderezo de esto, mas no sé si es bueno.

Hasta aquí ha habido falta de fruta, especialmente de melones; Vuestra Merced lo acuerde á la princesa, porque yo se lo dije

que S. M^{ta} se holgaría con ellos, y vengan cosa que se pueda traer, que dos ó tres pares de ellos le servirán ocho días, si duran, alguna buena docena de melocotones (1).

A mí se me olvidó de decir à Vuestra Merced que el corredor que está delante del aposento de S. M^{ta}, que sale à las vistas, hace tristes la sala y la cámara : creo que lo ha de mandar destechar, à lo menòs lo que toca à la cámara y sala, porque quiere que el sol bañe las piezas, y también quiere sombra para salir à él alguna vez; mas, como llegue su aposentador de palacio, lo hará conforme à lo que conviene. Partirá de Medina de Pumar (2). Pienso que no querrá oficios dentro de su casa, mas pareceme que no se pueden escusarse algunos. Vuestra Merced crea que yo llevo la mayor vergüenza del mundo de ver los pocos que somos; solo yo camino con S. M^{ta}, y cuando está bueno Laxao, y el alcalde y cinco alguaciles, y cuando me veo con tantas varas de justicia, creo que bamos presos, él ó yo. Aunque me eche con el diablo, que sí hará, le tengo de volver à decir que vá muy sólo; mas véolo tan resuelto de illo que pienso que no lo ha de hacer. Vuestra Merced haga llevar algunas vedrieras de Burgos, que podria ser que S. M^{ta} quisiese hacer alguna ventana con ellas. Lo del alto de las piezas de palacio me mande Vuestra Merced abisar, porque con la reyna no se sufre burlar, y me diga Vuestra Merced si S. A^{za} les tendrá aderezado sus aposentos, ó no.

Hoy han hecho su embajada D. Enrique de Guzman y D. Pedro Pimentel, y despues de haber comido se pasaron à las reynas; S. M^{ta} los oyó àntes de comer.....

De Agüera, cinco leguas de Medina de Pumar, digo cuatro, à los 8 de octubre 1556.

LUIS QUIJADA.

(1) Cette phrase semble incomplète.

(2) Quelque chose n'a-t-il pas été encore oublié ici par le copiste?

VII.

LUIS QUIJADA A JUAN VAZQUEZ.

État de la santé de l'Empereur. — Légère indisposition. — Conserves envoyées par la princesse et reçues avec plaisir par lui. — Expédition du duc d'Albe contre le pape. — Logement des reines à Valladolid. — Melons et pêches. — Jambons envoyés par le connétable. — Maladie des S^{rs} de la Chaulx et d'Hubermont.

Medina de Pomar, 10 octobre 1556.

Ilustre señor, hay tan pocos con quien hacer esto, que S. A^{ca} tendrá razon de parescalle que en esto hay descuido, especialmente en avisar de lo que aquí hay; pues si no es con peon ó con alguno que se vaya delante, no se puede escribir con otro. Con los que se han ofrecido yo lo he hecho, dando á Vuestra Merced aviso de la salud de S. M^{dad}, para que Vuestra Merced lo diga á S. A^{ca}; la cual tiene, á mi parecer, mejor que despues que salió del puerto; y aunque ayer no comiera tanto pescado, á lo menos cical y toñina, maldito el daño le hiciera. Es verdad que lo hizo despues de haber tomado una onza de jarabe por su pecho; mas no le he oido quejar dello mas.

El correo con la carta de S. A^{ca} y la de Vuestra Merced y las conservas llegó anoche, y yo fui luego á palacio y dí la carta de S. A^{ca} á S. M^{dad}, y le dije de lo que traian. Los dos baules venieron á buena coyuntura, porque hace colacion algunas veces con cosas dulces. Espantóse de ver tantas, y mas que de parte de S. A^{ca} le dije que las provase, y de las que le supiesen bien, mandaria S. A^{ca} hacer mas. S. M^{dad} mandó responder á S. A^{ca}, y ansi se hará despues de comer, que, por partir este esta mañana, no lleva la carta. Al tiempo que se llevaron los baules á palacio, queria hacer colacion y los mandó abrir allí delante dél, y tomó para hacella de los vizcochos y pan, de lo cual le

supo muy bien, y de las melcochas. Lo demás mandó guardar, y á mucho recaudo, como venia.

Vuestra Merced tiene razon de decir que pasé trabajo, y no de caminar, mas de havello en las mas ruines bestias y peores caminos y mas sucias casas que yo he visto en mi vida.

S. M^{ta}d huelga aquí hoy, y no tiene determinado por donde hará el camino, que es todo harto ruin havello hecho por tierra. Hoy de aquí (1) el aposentador de palacio, y con él el que ha de ir á hacer el de Sus Magestades para su corte. Hános caido Tolosa malo, y ansi habrá de ir otro que viene con las reynas. Enviallo he á llamar lo mas presto que podiere, porque aunque se quisiese hacer mas diligencia, es imposible, si no se hace falta al servicio. Es verdad que anoche llegaron tres que Vuestra Merced nos envió; luego despacharé uno á la reyna, y los demás á Burgos; y Vuestra Merced ha provehido muy bien en que no se alce la mano del aposento allá, y ansi lo dije á S. M^{ta}d anoche, que Vuestra Merced lo escribia. Preguntóme si tenia respuesta de lo que habia escrito desde Laredo. Vuestra Merced mande que no cargen ninguna posada de las reynas, hasta que este que hemos de enviar llegue.

Las cartas que Vuestra Merced me envió para las Magestades de las reynas, envié luego con el mismo correo y á las de mi recaudo.

Pues el duque de Alva ha salido en campaña, es de creer que hará buenos efectos. Dios lo remedie como Vuestra Merced dice, que Nuestro Señor no debió dejar orden á sus pontifices que quitasen las haciendas á nadie, y las den á sus deudos. Todavía suplico á Vuestra Merced el alto de las piezas donde han de posar las reynas, porque lo quieren saber, para enviar tapacera á propósito, ó si Su Alteza se las áderezará.

Ya vamos hallando melones y melocotones, y el condestable nos ha dado perniles de tocino; si á Vuestra Merced le pareciere,

(1) *Sic dans l'original.*

puede venir alguna cosa mas, por manera de regalo de S. A.^{ra}, que no porque las hemos menester. De vidrieras mande Vuestra Merced proveer para lo que allá se ha de hacer. Otra cosa no hay que decir. Laxao vá malo y Hobremon, y S. M.^{ta} con tan poca compañía como he escrito á Vuestra Merced.

De Medina de Pumar, á los 10 de octubre 1556.

LUIS QUIJADA.

VIII.

LE S^r DE LA CHAULX (1) A JUAN VASQUEZ.

L'Empereur a une suite si peu nombreuse, qu'il semble qu'il soit déjà retiré dans le monastère. Il n'est accompagné que du comte du Rœulx, de M. d'Hubermont, de lui de la Chaulx, de quatre valets de chambre, de cinq barbiers, et de quelques officiers de sa bouche et de son écurie. — Il se porte très-bien. — Itinéraire projeté jusqu'à Burgos.

Medina de Pomar, 10 octobre 1556.

Ilustre señor, la carta de Vuestra Merced rescibí, con la cual me he holgado muy mucho en haber entendido de su salud, la cual plega á Dios conservalla muchos años. Yo he besado las manos á S. M.^{ta} de parte de Vuestra Merced, y se ha holgado dello. El viene con tan poca gente, que parece que está ya retraido en el monesterio. Viene con él solamente el conde de Rus y Mos. de Hobermont, hermano del conde de Hornes, y yo, y cuatro ayudas de cámara, y cinco barberos, para servirle en su cámara; y lo demás son oficiales de su voca y cavalleriza. Su M.^{ta} viene muy bueno de salud, gracias á Dios, y partirse ha mañana de aquí á mediodia, para ir á Pesádas, y otro dia á Gontomi, y el tercero, que

(1) Voy. la note 1, á la page 8.

será martes, llegará á Burgos, si por ventura no se cansare en el camino; y, á lo que dice, no ha de estar en Burgos mas de tres dias. No sé si despues de llegado allá, mudará la opinion.....

De Medina de Pumar, á 10 de octubre de 1556.

LASAUX.

IX.

MARTIN DE GAZTELÚ A JUAN VAZQUEZ.

Satisfacción de l'Empereur, de l'ordre transmis aux religieux de Yuste d'être à Valladolid pour le 20; de l'approbation donnée par Covarrubias aux ouvrages exécutés dans le monastère; de l'envoi fait à Valladolid du plan de ces ouvrages; des dispositions prises pour la fabrication du vin de séné. — Craintes pour la religion que fait concevoir à Gaztelú l'expédition du duc d'Albe contre le pape; allusion aux Pays-Bas. — Réception des 4,000 ducats; emploi que l'Empereur en fait. — Bon effet produit par l'envoi de cet argent et l'arrivée des ambassadeurs et des prêtres. — Départ des ambassadeurs. — L'Empereur a trouvé si bonnes les conserves envoyées par la princesse, qu'il les a gardées toutes pour lui. — Manque de courriers. — Peines que s'est données et se donne l'alcade Durango, pour le service de l'Empereur. — Suite de l'Empereur; elle est peu nombreuse, et aucun gentilhomme espagnol n'en fait partie: indication des noms principaux. — Le docteur Salamanqués, confesseur et aumônier. — Opportunité de la venue de Quijada; son éloge. — L'Empereur ne veut pas entendre parler d'affaires, et son intention est de ne s'arrêter que peu de jours à Valladolid. — Selon ce qu'on a rapporté à Gaztelú, il licenciara toute sa maison, à l'exception de Guillaume Van Male, de deux ou trois barbiers, pour soigner sa goutte, ses hémorrhoides et une plaie qu'il a à un doigt de la main droite, d'un ou deux cuisiniers, et de Salamanqués: il ne veut pas de médecin. — Itinéraire de l'Empereur. — Etat satisfaisant de sa santé. — Nouvelles qu'il désire avoir du greffier de sa maison, Louis Sigoney.

Medina de Pumar, 11 octobre 1556.

Ilustre señor, la carta de Vuestra Merced de siete de este recebi anteanoche, con el correo que trujo las conservas, el cual

sin detenerse pasó luego adelante; y beso las manos á Vuestra Merced muchas veces, por lo que dice y la merced que me ofresce, la cual estimo y tengo en lo que es razon y se debe. Yo trabajaré de servir á Vuestra Merced y agradalle en todo, como es justo, y de prevenille en lo que me pareciere que fuere digno de su noticia.

S. M^{ta} quiso que le leyese la carta de Vuestra Merced, y holgó con lo que ha ordenado á los frailes para que á los 20 de este sean ahí, y que haya parecido bien á Covarruvias la obra que en Yuste se ha hecho, y que se haya traído y esté ahí la traza de ella, y así lo ha hecho en que se hobiese mandado hacer el vino de sen en las partes que agora un año, y así mismo en esa villa, pues es el tiempo de vendimias.

De Flandes ninguna cosa se habia entendido desde que S. M^{ta} se embarcó hasta lo que Vuestra Merced escribe agora de su mano, y ha holgado de la salud con que quedaba el rey, y que el duque (1) pasase adelante tan pujante : plegue á Dios que haga algo, que los de la corte del rey, y aun de esta, no se lo prometen, puesto que tiene aparejo para ello, aun que es poner gran confusion en la cristiandad, y mayor en estos reinos, donde se tiene mayor respecto á las cosas del papa que en ninguna otra parte, porque lo de Francia tan perdido está ya como lo de Alemania, y en Flandes hay harto daño, y de este podrian nacer mayores. Plegue á Dios que no se desvergüencen en esto del Lutero, que ya hay hartas setas ocultas en Olanda y Gelanda, y castigan muchos, pero aprovecha poco.

Los cuatro mil ducados llegaron á Agüera, y luego se dijo á S. M^{ta}. Mandó que se diesen los tres mil á su sumiller de la panateria que hace el oficio de grafier, por estar él ausente, y tomó su carta de pago; y con los otros mil pasó á Laredo á entregallos á la persona á cuyo cargo viene la armada del rey.

(1) Le duc d'Albe, qui commandait l'armée de Philippe II en Italie.

Y con esto, y la venida de los embajadores que llegaron á La Ynestrosa, y la de los capellanes aquí, parece que se ha remediado mucho, y S. M^{ad} viene contento.

No han partido ántes los embajadores, porque quedaron atrás á visitar á las reinas, y anoche llegaron aquí, y luego fueron despachados; y si se detienen, será su culpa.

Las conservas que la señora princesa envió, probó luego S. M^{ad}, y le supiéron bien, por cuya causa no dió ninguna parte á Luis Quijada ni á ninguno de los otros, como algunas veces suele en semejantes casos, y dice que estas bastarán hasta llegar ahí, y que no le envíen mas. Mandóme que luego respondiese á la señora princesa, y así lo hice, cuya carta va aquí, para que Vuestra Merced se la mande luego dar, que si hubiera correo á quien despachar, se hiciera, porque así lo dijo el Emperador; pero no le hay, y no ha sido esto lo en que ha habido menos falta.

El doctor Durango trabajó mucho en lo de los carros y cabalgaduras y otras cosas en Laredo, y todo este camino lo ha hecho con gran prevencion en proveer al Emperador y regalarle con aves, frutas y pescados, y no se ha conocido con esto la falta que habia de las cosas que son las que S. M^{ad} suele pedir de ordinario, ni sus criados las supieran hallar, por ser estrangeros y faltalles tiempo.

Los caballeros que vienen aquí estrangeros, son : Laxao y con cuartana, y Mos. de Obremont con terciara doble, su hijo mayorazgo de Mos. de Rus que ha sucedido en su casa, y otro caballero amigo suyo (1), que viene mas por su pasatiempo que por otro cosa, porque no le conosco, ni sé su nombre. Los demás

(1) Cet autre gentilhomme était Philippe de Recourt, seigneur et depuis baron de Licques. Le roi lui accorda une pension de 200 florins, en considération des services qu'il avait rendus à l'Empereur, comme gentilhomme de sa maison.

son : Guillermo Malineo (1); Dubin (2), Bessque (3); este casó con hija de Adrian, y Xarzi, que sirven de ayudas de cámara. La otra gente son oficiales, y pocos. Españoles, no viene ningún caballero, que en esto lo hicieron cortamente muchos. El doctor Salamanca viene malo, y por confesor y limosnero. La venida de Luis Quijada fué conveniente así para al servicio del Emperador, por venir enfermos todos, como porque venia muy solo, y se huelga muchos ratos de hablar con él; y cierto da mucha autoridad y lustre su persona, y tiene gran prevencion en todo.

De los que de allá vienen he entendido que se persuaden que S. M^{ad} entenderá en negocios; y aunque debe de convenir por mas respectos, va tan hostigado de ellos, que ninguna cosa mas aborrece que oír solo nombrillos; ántes. piensa estar pocos dias ahí; y entendí anoche de uno con quien lo trataba, que pensaba partir de ahí para Todos Santos á meterse en Yuste. Aviso de

(1) Guillaume Van Male (*Malinaeus*), de Bruges. Il n'était pas, comme on le dit dans la *Biographie des hommes remarquables de la Flandre orientale*, t. I, p. 303, conseiller intime de l'Empereur, ni gentilhomme de sa chambre, titre que lui attribue M. de Reiffenberg (*Lettres sur la vie intérieure de l'empereur Charles-Quint*, p. XXI), mais aide de chambre, *ayuda de cámara*, de ce monarque, selon l'expression de la lettre de Gaztelú. Il mourut à Bruxelles, le 1^{er} janvier 1561.

Malinaeus avait épousé Hyppolita Reynier, « lavandière de corps » de l'Empereur. Philippe II accorda à celle-ci, à partir du 21 septembre 1558, « en considération des services par elle faitz à la Majesté Impériale, » une pension de 110 florins. (*Compte de la recette générale de West-Flandre*, de 1561.)

(2) Hugues de Douvrin. L'Empereur l'avait fait bailli de Ninove. Philippe II, ayant engagé cette terre, en 1557, au duc Eric de Brunswick, donna à Douvrin, à titre de dédommagement, et aussi pour les bons et loyaux services par lui faits à l'Empereur, en qualité d'aide de chambre, une pension de 150 florins. (*Comptes de la recette générale des finances et du bailliage de Ninove*.)

(3) Claude de Beuff. Il fut nommé woutmaître de Brabant par lettres patentes du 20 juillet 1570, et mourut au mois de février de l'année suivante.

ello á Vuestra Merced, para que, si para remedio de esto conviene hacer alguna diligencia, se haga; y esto sea secreto.

Tambien he procurado de entender la forma de vivir que piensa tener, y que casa y criados; y después de haberlo llegado al cabo de quien lo podria saber, por ser con quien trata estas cosas, dice que la cuenta que hace es licenciar sus criados, y quedarse con Guillermo Malineo y con dos ó tres barberos que trae para curar su gota, si le viniese, y una llaga que le sirve de fuente, que tiene en el dedo meñique de la mano derecha, y sus almorranas, y que á estos se les encomendará otras cosas en que sirvan, y que mandará dar al prior el dinero necesario para que provea lo de la comida, y que se quedará con dos ó un cocinero que le adrece de comer á su modo. Médico no le quiere, dice que los frailes los suelen tener buenos, y que Salamanques quedará con él para confesalle, por quitar division y cizaña dentre los frailes, y demás de estos algun otro, y que no quiere mas embarazo, y que, llegado á dos leguas del monasterio, despedirá á los que no hubieren de ir con él, para que se vuelvan á sus casas. Algunos que conocen su condicion, les pareca que no lo podrá sufrir, y que da demostracion de decir que ha entendido que Yuste es húmida y llubiosa tierra de invierno, y que para su gota y pecho es contrario. En fin, hasta llegar ahí y ver lo que determina, no hay cosa cierta, porque es recatado, y no hay quien atine lo que ha de hacer, aunque todo esto se entiende de sus pláticas.

S. M^{dad} se detuvo ayer aquí por descansar, y para que se reconociese el camino, si estaba para su litera bueno, y se parte hoy, y piensa caminar cinco leguas, y en otros dos dias llegar á Burgos. Podria ser que tardase mas. En Burgos holgará tres dias, y en otros seis llegará ahí, que será á esta cuenta á los 22 de este.

S. M^{dad} va bueno, aunque ayer comió tanto pescado que podria hacerle daño para su pecho.

De lo que mas se ofreciere avisaré á Vuestra Merced.....

De Medina de Pomar, domingo, á 11 de octubre 1556.

S. M^{ta} me mandó ayer que escribiese á Vuestra Merced que mande informarse de algun correo, ó otro que haya venido por jornadas, ó como se pudiere, de Flandes, para saber si Luis Sigoney (1), su grafier, viene, y donde le han encontrado, porque hasta que llegue, no puede S. M^{ta} determinar su ida á Yuste, y que de lo que en esto hubiere me mande avisar.....

MARTIN DE GAZTELÚ.

X.

FRAY MELCHOR DEPIÉ DE CONCHA A JUAN VAZQUEZ.

Lettre du général des Hiéronymites qui le charge de faire du vin de séné pour l'Empereur. — Il va se rendre à Robledillo, pour exécuter cette commission. — Départ de fray Juan de Ortega. — Fray Melchor prio Vazquez de s'employer pour lui auprès de son général, afin que les services qu'il rend ne soient pas payés par l'exil et de mauvais traitements.

Yuste, 12 octobre 1550.

Muy ilustre señor, ayer á los once de este escribí á Vuestra Merced, y así no terné mas que decir, sino que este correo llegó aquí las nueve de la mañana de los doce de este, con una carta de mi padre el general para el padre prior de esta casa, en que le decia como Su Alteza le habia escrito que hiciese hacer el vino del sen para S. M^{ta}, y que si yo estaba todabia en Guadalupe, que envasen por mí, para que lo hiciese como el año pasado. Holguéme de hallarme aquí, por poder servir. El padre fray Juan de Ortega se partió antes que yo llegase, y ántes que se partiese había él enviado á Toledo por el sen, para hacer el vino, que bien

(1) Sigoney avait pris le chemin de France, pour se rendre en Espagne.

entendió que lo habian de mandar hacer, y así en viniendo el sen iré yo à Robledillo á hacello, porque, como el año pasado escribí á Vuestra Merced, no son vinos de casta los de esta tierra, y el de Robledillo es, como Vuestra Merced sabe, de los buenos del reyno; y de camino veré que tal está el que antaño se hizo, y si está bueno, traerlo he á Yuste, para que esté reposado. Suplico á Vuestra Merced tenga cuenta con hablar á mi padre el general acerca de mis negocios, y pues he servido á S. M^{ta} en tanto provecho y honrra de la órden, que me lleve á mi casa á descansar, salvo si no le pareciere á Vuestra Merced que aquí puedo servir en algo, que para esto siempre estoy aparejado; pero querría que fuese con gusto de mi superior, y pues pongo yo mi trabajo e industria, que pusiese él un poco de agradecimiento, pues es en servicio de S. M^{ta}, y no se me pagase con destierros y malos tratamientos. Nuestro Señor, etc.....

FRAI MELCHOR DE PIÉ DE CONCHA.

~~P.C.~~ Monumental de la Alhambra y General
CONSEJERÍA DE CULTURA

UNTA DE ANDALUCIA

XI.

LUIS QUIJADA A JUAN VAZQUEZ.

Arrivée de l'Empereur à Burgos le 13, en excellente santé. — Il mange des truites avec grand appétit. — Il compte être à Valladolid le 21, peut-être le 20, et ne s'y arrêter que très-peu de jours, malgré les observations que Quijada lui a faites : raisons qu'il en donne. — Entrée des reines à Burgos : la reine Marie insiste pour connaître la hauteur des pièces qu'elle doit habiter, afin d'envoyer des tapisseries. — L'Empereur partira le 16 de Burgos.

Burgos, 14 octobre 1536.

Ilustre señor, S. M^{ta} llegó aquí anoche muy bueno, y tal que trayendo antojo de truchas, las cenó y de muy buen apetito. Yo

avisé á Vuestra Merced como S. M^{ad} entraria en Valladolid á los 25, porque así lo determinó en el Arredo. Hizo cuenta de lo que tardaria de allí á Burgos y de Burgos á Valladolid, y así venia á entrar cuando digo : después, pareciéndole por el camino algunas jornadas cortas, las alargó, de manera que quiere ser ahí á los 21, si no es á los 20, porque quiere hacer dos jornadas desde aquí á Torquemada, las cuales habrán de ser tres. Háme parecido avisar á S. A^{za} y á Vuestra Merced, y para esto despacho esta posta, con la cual estará Vuestra Merced avisado de lo que convendrá hacer y tener en orden para aquel tiempo, y el que S. M^{ad} quiere estar ahí á mi me parece será corto, porque teme el puerto, y su salud, y que le ha de dar la gota. Yo le he dicho el agrabio que hará á S. A^{za} y al príncipe, y él dice dará bastantes razones para ello, y una de ellas es que el reposo será causa para que le dé la gota. De esto y de todas sus indisposiciones viene bueno, salvo de haber echado un poco de sangre por donde suele, mas es poca y no le hace daño. Otra cosa no hay que avisar á Vuestra Merced, sino que el aposento esté á punto, que hoy partirá Amberes para repartillo, y Vuestra Merced debe mandar que á Mr de Obremont le aposenten bien y cerca de palacio, porque va malo, y si está bueno, es menester para el servicio, y aun Dios y ayuda, aunque estoviese bueno.

Las reynas entran hoy aquí, vienen buenas..... Vuestra Merced no me ha avisado que alto tienen las piezas del aposento de las reynas, para enviar tapacería, y mátame la reyna por sabello. Suplico á Vuestra Merced lo mande escribir.....

De Burgos, á los 14 de octubre 1556.

S. M^{ad} está aquí hoy y mañana; partirá el viernes.

LUIS QUIJADA.

XII.

MARTIN DE GAZTELÚ A JUAN VAZQUEZ.

L'Empereur reçoit la visite du connétable de Navarre et de D. Frances de Beaumonde. — Il n'a pas voulu de réception d'apparat à Burgos, quoique le connétable de Castille eût pris ses dispositions pour lui en faire une. — Ce qui se dit à Burgos sur le peu d'attention que la princesse montre pour son père. — L'Empereur veut être à Valladolid le 21, et en partir même avant la Toussaint, malgré les observations de Quijada : Gaztelú croit qu'il appréhende les visites et d'autres choses. — Arrivée des 4,000 ducats, des prêtres et de D. Gabriel Manrique. — Présents faits à l'Empereur par le connétable et par l'abbé de Oña. — Vazquez s'étonnerait de voir le peu de suite de l'Empereur : il va, pour ainsi dire, seul, et, sans Quijada, il n'aurait personne à qui parler, MM. de la Chaulx, d'Hubermont et du Rœulx étant malades, et marchant toujours en avant. — Avertissement confidentiel touchant une somme de 6,000 ducats sur laquelle l'Empereur compte, pour la distribuer en œuvres pies.

Burgos, 14 octobre 1556.

— CONSEJERÍA DE CULTURA

Ilustre señor, como S. M^{ta} no es levantado, y manda que se despache luego este correo, para avisar á Vuestra Merced que, aunque pensaba ir desde este lugar hasta ahí en seis jornadas, dice que quiere ir en cinco, y que aquí no quiere estar mas de hoy y mañana, y partirse despues de mañana, no he podido hacerle relacion de lo necesario de lo que Vuestra Merced me escribe; hacerlo he esta tarde, y avisaré de lo que sintiere.

El condestable de Navarra vino á Pesádas antier mañana á besar las manos á S. M^{ta}, y hizolo brevemente, y luego se despidió con fin de ir á encontrar á las cristianisima y serentisima reinas de Francia y Ungria; y luego creo que se volvera á su casa. A don Frances de Veatmont (1) encontré ayer tres leguas

(1) Voyez la note 3, à la p. 6.

de aquí en su litera, que iba á encontrar con S. M^{ta}, para hacer lo mismo.

No quiso S. M^{ta} que aquí se le hiciese ningun recibimiento, aunque el condestable (1) estaba para hacello; pero siguió la voluntad de S. M^{ta}, á quien besó las manos en llegando, y proveyó que á todos los criados de la casa se les diese todo lo que fuese menester, aunque Luis Quijada no ha dado lugar á nada de esto.

Yo no he de dejar de avisar á Vuestra Merced de lo que sintiere acá. Notan el poco regalo y visitaciones que la señora princesa hace á S. M^{ta}, pues hasta agora no ha sido mas que una la de los embajadores y las conservas, y que esto se debria hacer cada noche, aunque fuese con correos, y enviando algunas frutas, ó lo que pareciese.

S. M^{ta} lleva determinacion de ir en dos dias á Torquemada, y ser ahí á los 21, y tratar luego de los criados que ha de llevar y licenciar, y pone en condicion si estará ahí la fiesta de Todos Santos, ó si la tendrá camino de Yuste; y aunque sé que Luis Quijada le persuade que es muy breve tiempo el que S. M^{ta} hace cuenta de estar ahí, todavía insiste que no quiere aguardar á que se estrague el tiempo, y carguen las aguas y frio; y no deixo de creer que tambien lo hace por las visitaciones y lo demás que teme, aunque esto se remedia, con que se seguirá su voluntad.

Las reinas creo que llegarán hoy aquí, porque aunque S. M^{ta} les traia dos jornadas de ventaja, ganaron la una con el dia que nos detuvimos en Medina de Pomar.

Ya avisé á Vuestra Merced como llegaron los cuatro mil ducados y los capellanes, y despues vino D. Gabriel Manrique, con que se remediaba parte de lo que faltaba.

El condestable ha tenido gran cuidado de inviar cada dia á visitar á S. M^{ta}, y de regalarle en algunas partes, y tambien el abad de Oña, y con muchas frutas y conservas y aves.

En lo que toca á lo del aposiento de S. M^{ta}, debe Vuestra

(1) Don Pedro Fernandez de Velasco, connétable de Castille et de Léon.

Merced mandar que se use de diligencia, y tambien del de sus criados, y que se aposienten lo mas cerca de donde S. M^{ta} estoviere, que ser pueda, porque son muy pocos y los medios enfermos, y harian falta á su servicio, si estoviesen lejos; y espantarse ha Vuestra Merced de ver la casa que S. M^{ta} lleva, y cuan solo va por estos caminos, que, si no es Luis Quijada, no lleva con quien hablar, porque Laxao y Obremont y M^r de Rus van malos, y adelante siempre.

Pocos dias ántes que S. M^{ta} partiese de Cante, se libraron á Duardo de Versaques, su limosnero mayor, 6,000 ducados en Hernando del Campo, para que los cumpliese de los derechos de once y seis al millar en los pagos de esta feria de setiembre, para ciertas limosnas y obras pias; y á este propósito, tratando de esto, me mandó S. M^{ta} que llegado ahí le acordase si se tomó cuenta á los herederos de Garcia de Castro, y al que hizo el oficio después dél, hasta que se proveyó en Campo, y si el alcance se entregó á Antonio de Vega, conforme á lo que se escribió el año pasado sobre esto, porque creo que quiere saber lo que liquidamente habrá en ser de esto hasta agora, para distribuirlo en algunas obras pias. Háme parecido avisar de ello á Vuestra Merced, porque, si no se hubiese puesto en ejecucion lo que enbió á mandar, se podria enojar con los contadores y con quien mas tuviere la culpa; y nadie entienda que yo aviso de estas cosas, pues solo mi intento es prevenir á Vuestra Merced de ellas, para que si faltare algo, se remedie.

Esta ciudad y la iglesia creo que quieren hablar hoy á S. M^{ta}, no sé si es mas que visitacion.

En este punto llega uno que me dice que las reinas vendrán hoy á este lugar. No siento otra cosa de que deba dar cuenta á Vuestra Merced. El señor Luis Quijada lo hará de otras cosas de mas momento, como quien está mas de ordinario con el Emperadore, el qual viene bueno, gracias á Nuestro Señor.....

De Burgos, á 14 de octubre de 1556.....

MARTIN DE GAZTELÚ.

XIII.

LUIS QUIJADA A JUAN VAZQUEZ.

Itinéraire de l'Empereur jusqu'à Valladolid. — Quijada se réjouit des envois faits par la princesse à son père, ne fût-ce que pour le public. — Arrivée de Gutierre Lopez. — Séjour des reines à Burgos jusqu'au 17.

Burgos, 15 octobre 1556.

Ilustre señor, pasa este correo, con el qual quiero avisar á Vuestra Merced como S. M^{ad} parte mañana, y va á Celada, y de allí á Palenzuela, y de Palenzuela á Torquemada, y á Dueñas, y á Cabezón, que son seis jornadas : conforme á esto Vuestra Merced dará la orden que convenga. Los viscochos llegaron hechos agua, que no se puede aprovechar de ellos. En extremo me he holgado de que S. A^{za} haga estos regalos á su padre, siquiera por las gentes. Gutierre Lopez es llegado. Las reinas se quedan aquí hasta el sábado. Hoy despachamos al que ahí ha de hacer el aposento.

De Burgos, á los 15 de octubre 1556, de noche.

El condestable partió ayer con S. M^{ad}.

LUIS QUIJADA.

XIV.

LUIS QUIJADA A JUAN VAZQUEZ.

Plat de soles envoyé à l'Empereur, et qu'il a mangé. — Ce que Quijada lui a dit et aux reines, ses sœurs, touchant les dispositions faites pour leur logement. — Marche en avant de Gutierre Lopez et du licencié Bribiesca. — Paroles de l'Empereur sur le prince don Carlos. — Bon état de sa santé. — Il veut que la princesse aille au-devant des reines, à Valladolid, jusqu'au bas du palais. — Il est accompagné du connétable de Castille. — Itinéraire jusqu'à Valladolid.

Palenzuela, 17 octobre 1556.

Ilustre señor, esta mañana llegó el correo con la de Vuestra Merced de 16; y con ella la olla de acedias, y llegaron mas bien tratadas que los viscochos (1): S. M^{ta} comió de ellas, y le supieron bien. Ayer dije á las reinas como S. A.^{na} aderezaba sus aposentos, y que no era menester enviar nada de lo suyo, y diciendolo hoy á S. M^{ta}, me preguntó si se aderezaba el suyo; yo le dije lo que Vuestra Merced me escribió, y la diligencia que S. A.^{na} ponía en ello. De que esten aposentados estos caballeros que vienen con S. M^{ta}, me he holgado de sabello, y así se lo he dicho de parte de Vuestra Merced, y hánse holgado. El señor Gutierre Lopez pasó hoy delante, y lo mismo hizo el señor licenciado Bribiesca. También dije á S. M^{ta} como Vuestra Merced me escribía el regocijo que tenía el principe nuestro señor para el recebimiento, y respondiome que pensaba que se había de atajar los primeros dias. Vuestra Merced hace muy bien en querer saber de S. M^{ta} siempre, para avisar á S. A.^{na}. Él vá muy bueno

(1) Voy. la lettre précédente.

y tan sano como ha muchos días que estuvo (1), y creo que ha de vevir hartos años. Dios le guarde. En amaneciendo, parte el aposentador de palacio á ver lo que está hecho en la casa, y creo que con la buena diligencia de S. A^{za}, que estará todo hecho. Creo que se me olvidó de responder á lo que S. A^{za} me mandó sobre donde habia de salir á recibir, mas á esto creo que respondí, y no á la orden que habia de haber en el recibir S. A^{za} á sus tias; yo lo dije á S. M^{ad}, y luego respondiome que hasta bajo. Después, escomenzó á decir no sé qué, y á la fin yo le dije: « Pues Vuestra Magestad ha de llegar primero que las reinas, » podrálo tratar con S. A^{za}. » Dijome : « Bien decis, que en- » tónces se puede hacer. » De aquí no hay mas que decir, sino que S. M^{ad} va muy bueno y acompañado del condestable (2)..... De Palenzuela, á los 17 de octubre, sábado noche.

De aquí á Torquemada.	3
De Torquemada á Dueñas.	4
De Dueñas á Cabezón	4
De Cabezón á Valladolid	2

Y estas son las jornadas que S. M^{ad} ha de hacer.

LUIS QUIJADA.

(1) Gaztelú écrivait, le 18, á Vazquez, que l'Empereur se portait si bien, que ceux qui l'avaient vu, depuis six ans, en Flandre et en Allemagne, s'en étonneraient : « S. M^{ad} viene tan bueno, que los que le han visto en Flandes » y en Alemania, de seis años acá, se espantaran..... »

(2) L'Empereur était accompagné ainsi, depuis Burgos, de don Francés de Beamonde, avec les gardes, de sorte, dit Gaztelú, qu'il n'avait plus l'air d'être conduit comme un prisonnier, entre l'alcade et ses alguazils. (Lettre de Gaztelú, du 17 octobre.)

XV.

MARTIN DE GAZTELÚ A JUAN VAZQUEZ.

L'Empereur est un peu moins bien. — Présent de volailles; de fruits et de vins, qui lui est envoyé par l'évêque de Palencia. — Visite de ce prélat, qui rendra les mêmes devoirs aux deux reines. — Quijada et un des aides de chambre ne manquent pas de rendre compte à l'Empereur du soin que la princesse prend, chaque jour, de s'informer de ses nouvelles.

Torquemada, 19 octobre 1556.

Ilustre señor, con un correo que despaché ayer á mediodia, avisé á Vuestra Merced de la salud con que S. M^{ad} venia, y lo demás que se ofrescia. Lo que después hay que decir es que comió, no con el sabor ni en la cantidad que ántes, y anoche me dijo el médico que tovo alterado un poco el pulso, y que hizo colacion con ruin gusto : pero sé que ha dormido muy bien, aunque ha comido hoy mal; y él se recela de que habiendo alguna mudanza en el tiempo, podria retentalle su gota. Las reinas vienen esta noche aquí, y dicen que de Dueñas ahí irán en un dia. Si en la salud de S. M^{ad} hubiere mudanza buena ó mala, tambien avisaré. Y por el presente no hay otra cosa de que hacello, sino que esta noche va á dormir á Dueñas. El señor obispo de Palencia (1) envió anoche un buen presente de aves y frutas y vino á S. M^{ad}, de que cupo parte á toda su corte, y él es llegado hoy aquí, y el condestable me dicen que le padrineó para que besase las manos á S. M^{ad} : todavía aguardará á hacer la misma diligencia con las serenísimas reinas, si no pasa á encontrallas adelante. El

(1) Don Pedro Gasca. Sandoval loue la grande prudence de ce prélat. (*Historia de Carlo V*, liv. XXXII, § xxix.)

cuidado que S. A^{za} tiene de enviar cada día á saber la salud de S. M^{ad} se le representa, sin que en ello haya descuido, por medio del señor Luis Quijada y de un ayuda de cámara amigo y flamenco. Guarde, etc. De Torquemada, á 19 de octubre de 1556.

MARTIN DE GAZTELÚ.

XVI.

LUIS QUIJADA A JUAN VAZQUEZ.

Légère indisposition de l'Empereur; son arrivée à Dueñas. — Ce qu'il a mangé, et ordres donnés par lui pour son dîner du lendemain. — Indications à Juan Vazquez sur la manière dont l'Empereur pourra le recevoir à Cabezón. — Tentatives de quelques personnes, pour faire changer l'itinéraire de l'Empereur. Il se rend aux observations contraires de Quijada, qui désire qu'il puisse être vu de tous, à son entrée dans Valladolid.

Dueñas, 19 octobre 1556.

Ilustre señor, viniendo de palacio esta noche á las ocho y media, me dan la de Vuestra Merced de 19 de este, y no pude decir á S. M^{ad} la indisposicion de S. A^{za}, por ser tarde. Mañana, de mañana, le leeré el capitulo de Vuestra Merced que habla sobre esto, y Dios le dé la salud que todos hemos menester.

S. M^{ad} llegó aquí esta noche bueno, mejor que lo hizo ayer á Torquemada; hizo colacion con dos huevos y algunas conservas y un cardo, y con muy buen apetito, y mandó tener su comida mañana no de muchas viandas, mas buenas. Yo le pregunté que tal se sentia; dijome que bueno, y que seria á Cabezón á dormir mañana, y así despaché los aposentadores esta noche. De como durmiere y se levantara y llegare á Cabezón, mañana avisaremos

á Vuestra Merced, en llegando; y así se hará, si novedad hubiere, la cual teme, no obstante que duerme bien; mas ni lleva tan buena disposicion como solia, ni tan buena color como ántes.

Cuanto á la venida de Vuestra Merced mañana á Cabezón, será á hora de ver á S. M^{ad}, cuando llegare, mas la visitacion ha de ser corta, porque luego se retira. A la mañana, después de vestido, podrá ser mas larga y con mas sazon. Escoja Vuestra Merced cual es mas servido, que yo daré mi posada á Vuestra Merced y un par de perdices y un capon, á cualquiera hora que Vuestra Merced viniere.

Aquí hay algunos que de allá han venido; han persuadido á S. M^{ad} que fuese por Cigales y allí hiciese noche, y que tenia, entrando por la puente, mas cerca la posada y con menos gente, y estaba resuelto para hacello. Yo le dije ayer que S. M^{ad} mirase que lo deseaban ver, y que no era justo que éntrase tan escondido, sino que todos le viesen; y así le pareció que yo decia bien, y se resolvió conmigo que le llevase por donde quisiere, con tal que no fuese por la puerta del Campo. Yo dije que éntrase por la de San Pedro, que es la puerta de la chancilleria, y así lo dejó acordado (1).

De Dueñas, á 19 de octubre 1536.

Pues S. A^{za} pone tanta diligencia en mandar colgar la casa, es de creer que estará como convenga. Bien lo suele hacer la reina de Ungria.

LUIS QUIJADA.

(1) L'Empereur fit son entrée à Valladolid, le 21 octobre; il ne voulut pas de réception officielle, et ordonna qu'on réservât, pour les deux reines, ses sœurs, les honneurs qu'on se préparait à lui rendre. Il logea dans la maison de Ruy Gomez de Silva, où, selon son désir, la princesse doña Juana et le prince don Carlos l'attendaient. Les reines descendirent au palais royal: la princesse, qui l'habitait avec don Carlos, alla s'établir en l'hôtel du duc d'Albe. L'Empereur quitta Valladolid le 4 novembre. (*Extraits du colonel Aparici.*)

XVII.

LUIS QUIJADA A JUAN VAZQUEZ.

Mal de ventre qui prend à l'Empereur. — Il s'en rétablit, et mange de bon appétit. — Mauvais état du temps et des chemins.

Valdestillas, 4 novembre 1856.

Ilustre señor, con este correo he recibido la de Vuestra Merced á las 10 de la noche. A S. M^{ta} le tomó un dolor de tripas, y con él se apeó en una guerta, no media legua de Valladolid, adónde tomó el bacin, y hizo una cámara muy gran que le debió alibiar harto. Partió de allí á las cinco, y llegó aquí á las ocho, bueno y sin ningun dolor de tripas, y dice que le aprovechó avelle hurtado la almohadilla, porque, como no tenia que una, arrimóla al estomago y tripas, y el calor de ella dice que se las sosegó; hizo colacion y de muy buen apetito, y yo le dejé muy bueno y curándose el dedo. Hános hecho muy ruin dia, y casi que todo de agua, y yo nunca ví camino de arena con tanto lodo. Partirá mañana, irá á Medina del Campo. De como S. M^{ta} estuviere esta noche, será Vuestra Merced avisado mañana.....

De Valdestillas, á las 10 y media de la noche, miercoles.

LUIS QUIJADA.

XVIII.

LUIS QUIJADA A JUAN VAZQUEZ.

Départ de l'Empereur pour Medina del Campo, dont le magistrat devra venir le recevoir hors de la ville. — Il est content de ce qu'il n'y aura plus de réception officielle après celle-là.

Valdestillas, 5 novembre 1556.

Ilustre señor, S. M^{ta} ha dormido bien esta noche, y cierto llegó cansado; mas no me espanto, porque hizo el peor día del mundo, y mas aguas por el camino. Irá hoy á Medina, á donde quiere que le salga á recibir la villa, y no muy lejos de la puerta, y va descansado de que desde allí adelante no tendrá importunidad de recebimiento. Desde Medina avisaremos con la salud que S. M^{ta} llega y con la que parte. Ruin tiempo nos hace.
De Valdestillas, á los cinco de noviembre.

LUIS QUIJADA.

XIX.

LUIS QUIJADA A JUAN VAZQUEZ.

Arrivée de l'Empereur à Medina, en bonne santé. — Il dort bien, et mange des anguilles, des barbeaux et d'autres poissons. — Ressentiment de goutte, mais très-léger et très-passager. — Quijada demande des anchois pour le vendredi suivant; l'Empereur désire en manger, depuis son arrivée en Espagne. — L'Empereur s'apprête à monter dans sa litière.

Medina del Campo, 6 novembre 1556.

Ilustre señor, Vuestra Merced podrá avisar á S. A^{za} que S. M^{ad} llegó con salud aquí, y á dormido esta noche muy bien; y aunque alguna vez hay algun sentimiento de gota, no es mas de señalar y pasar adelante, por manera que va bueno. Ha comido muy bien; y aunque S. A^{za} no nos ha enviado anguillas, para hoy no nos han faltado, ni ranas, ni barbos; de todo ha comido, mas no mucho. Teme que no haya alguna cosa que le embarace, con parecer que el tiempo se asienta y con tramontana, la cual creo hará mas daño á su salud, si resfriá, que no ser el tiempo húmido; Dios quiera que la salud vaya adelante. Para el viernes que viene, si es posible, Vuestra Merced nos envíe algunas anchobas, que las desea comer, desde que desembarcó. Tambien aviso á Vuestra Merced que nos vamos apartando de las postas, y que si no hago esto mas á menudo, que será por falta de no tener comodidad. Vuestra Merced lo proveerá como S. A^{za} sea servida, y sepa de S. M^{ad} cada dia, que yo tendré cuidado de hacer esto siempre..... Otra cosa no hay que hacer saber á Vuestra Merced, sino que S. M^{ad} se va á poner en la litera.....

De Medina del Campo, á los 6 de noviembre 1556.

Va S. M^{ad} á dormir á Orcajos de las Torres.

LUIS QUIJADA.

XX.

LUIS QUIJADA A JUAN VAZQUEZ.

Santé de l'Empereur, assez satisfaisante. — Amélioration du temps. — Provisions de bouche. — Arrivée d'un moine, porteur d'une lettre du royaume d'Aragon; par l'intervention de Quijada, l'Empereur lui donne audience, et lui répond gracieusement. — Départ de l'Empereur pour Peñaranda. — Il envoie à la princesse deux outardes.

Horcajo de las Torres, 7 novembre 1556.

Ilustre señor, á las once horas anoche recibí la de Vuestra Merced escrita ayer, y desde Medina del Campo despaché á Vuestra Merced un correo, para que avisase á Vuestra Merced de la salud con que S. M^{ad} va, que es harto mejor que con la que de ahí partió. El tiempo me parece que se asienta, y sin hielos y fríos, que es lo que mas conviene á la salud de S. M^{ad}. Hoy va á dormir á Peñaranda, tres leguas de aquí. Ha dormido esta noche muy bien, y sin ninguna manera de dolor. Tiene para comer muy buenas anguillas y barbos y ranas y pescado cezial, mas de todo come poco. Dios nos le deje llevar con bien á su casa, que creo que si allá llega, sin que le dé la gota, que ha de tener mucha salud. Desde Medina avisé á Vuestra Merced como nos apartábamos del camino de las postas, y por esto no sabia S. A^{za} de la salud de su padre tan á menudo. Vuestra Merced lo mande proveer como le pareciere.

Yo dejé á Vuestra Merced un memorial de el camino, y otro á S. A^{za}, á quien yo le dí en la mano. Aquí va otro, para que Vuestra Merced sepa como S. M^{ad} camina, y las jornadas que hace.

Un fraile llegó con una carta de parte del reino de Aragon, y digo á Vuestra Merced que sobre llegar á hablar á S. M^{ad}, fuera bien mal tratado, si yo no llegara; mas como entendí la emba-

jada, le hice todo el buen tratamiento del mundo, y dió su carta, y hizo su embajada, y S. M^{ta} le oyó y respondió graciosamente. Y porque S. M^{ta} escomienza á comer, no digo mas de que partirémos de aquí á las dos, y si S. M^{ta} quisiese partir mas temprano, caminariamos con sazón la jornada, mas siempre llegamos media hora de noche á casa.....

De Orcajós de las Torres, á los 7 de noviembre 1556.

S. M^{ta} envia dos abutardas á Su Alteza.

LUIS QUIJADA.

XXI.

LUIS QUIJADA A JUAN VAZQUEZ.

Bon état de la santé de l'Empereur. — Attente des anchois. — Envoi à Avila, pour avoir du vin doux, quoiqu'on prétende qu'il ne convient pas à la santé de l'Empereur. — S. M. tire une grande utilité de son poêle, que son petit-fils lui avait demandé avec tant d'instances.

Alaráz, 8 novembre 1556.

Ilustre señor, á las 10 antes de mediodia, en Peñaranda, llegó este correo con el pliego de cartas de Vuestra Merced de 7 de este, y en levantándose S. M^{ta}, le di la de S. A^{ta}, y me mandó que no despachase hasta aquí, porque queria responder á la princesa, y así lo hizo, y con harto trabajo; y pues S. M^{ta} debe decir de su salud, no habrá para que me alargue yo mas de que siempre la lleva y come y duerme muy bien. Hácenos muy buen tiempo, puesto que hoy se nos ha turbado un poco el tiempo.

Pues los correos van yentes y venientes, y esta va por el ordinario, no hay para que hacer mas diligencia de la que Vuestra Merced dice.

Las anchovas serán las bien venidas cuando venieren, y por si ó por no enviamos esta noche á Avila por mosto, que dicen es bien fuera de lo que conviene á la salud de S. M^{ta}. Plega á Dios de dársela como conviene, que aunque va muy bueno, no dejamos de levantarnos con miedo, pensando que ha de amanecer un día con la gota. Hácenle falta de hoy mas las cámaras, que no tendrá chimenea en ellas, pero aprovéchase de su estufa, la cual le pedia su nieto muy de veras.

S. A^{ta}, creo, escribió á S. M^{ta} de la salud con que S. M^{ta} real quedaba, y yo le dije lo que decia de su salud Vuestra Merced.....

De Alaráz, á los 8 de noviembre.

LUIS QUIJADA.

XXII.

LUIS QUIJADA A JUAN VAZQUEZ (1).

Satisfaction de l'Empereur, des couvertures en plumes que la princesse lui a envoyées; il veut faire de l'une d'elles une jaquette. — Arrivée à Tornavácas. — L'Empereur choisit, pour continuer sa route jusqu'à Jarandilla, le chemin le plus court, mais qui est le plus difficile. Il sera obligé de quitter sa litière, et de se faire porter en chaise. — Sa santé est excellente. Il a bonne couleur, dort et mange bien.

Tornavácas, 12 novembre 1556.

Ilustre señor, la carta de Vuestra Merced de nueve de este recibí, con las colchas, en el Barco de Avila, antenoche á las ocho

(1) Il y a une lettre de la même date de Quijada à la princesse doña Juana. Elle ne contient rien de plus que celle-ci, sinon que le temps est superbe,

horas de la noche, y S. M^{ad} se holgó con las colchas, puesto que tenia otra, y dice que es cosa muy caliente; y que, porque temia estragar la que tenia, si la deshacia, quiere hacer de la una dellas una jaqueta forrada entre dos tafetanes, por ser muy liviana y caliente para traer. Yo le digo que haga una ropa larga, como las que trae en casa, pues habrá para todo. Mandóme que de su parte Vuestra Merced agradeciese á S. A^{za} el presente, y que le tenia en mucho, por lo que se piensa serbir del.

S. M^{ad} llegó aqui anoche á una hora después de anochecido; y vistá la relacion de los dos caminos, le há parecido escoger el mas corto y mas áspero, y ansi está determinado de llegar hoy á Jarandilla, que son cinco leguas de muy mal camino. Habrá S. M^{ad} de ir lo mas fuera de su litera, en silla, porque dice que á caballo le haria mal, y ansi ahorra cuatro jornadas que habrá por el camino mas llano, el cual y de vituallas estaba aderezado y bien provehido. Los de aqui dicen que se pasará trabajo. S. M^{ad} quiere ir, por escusar las jornadas que digo. Hácese gran dificultad en el pasar de las acémilas cargadas. De lo que sucediere avisaré yo á Vuestra Merced. S. M^{ad} lleva mucha salud y muy buena color, duerme y come bien, y tiene gana de despachar su casa, si veniese el grafier, ó sus papelés. Sin él creo no puede hacer nada.

De Tornavacas, á los doce de noviembre 1556.

LUIS QUIJADA.

que l'absence de cheminées dans certains lieux qu'il traverse contrarie l'Empereur, mais qu'alors il se sert du poêle qu'il a apporté, et qui lui eût grandement fait faute, s'il l'avait donné au prince D. Carlos : « ... Algunas veces » le cansa el camino, y mas no hallar chimeneas en algunos lugares : cuando » esta falta, se sirve de su estufa, la cual hallara menos, si la diera al principe » nuestro señor.... »

XXIII.

LUIS QUIJADA A JUAN VAZQUEZ (1).

Réception des pâtés d'anguilles envoyés par la princesse ; l'Empereur en mange , plus que de toute autre chose, quoiqu'il ait des truites. — Dans le trajet de Tornavácas à Jarandilla, l'Empereur a dû faire trois lieues, porté sur les épaules des paysans, tant les chemins étaient mauvais ; il est arrivé extrêmement fatigué, après une journée de sept heures. — Il est bien logé à Jarandilla ; il a fait faire une cheminée dans son appartement. — Excellent état de sa santé. — Son désir d'aller voir le monastère, et d'y donner quelques ordres. — Demande de petites olives, la provision de l'Empereur étant à la veille de s'épuiser.

Jarandilla, 14 novembre 1556.

Ilustre señor, anoche á las 7 llegó el correo con las dos empanadas de anguillas, y luego las metí á S. M^{ta}, y aunque hay truchas, las tiene en mas, por ser á su gusto. Yo le dije la diligencia que Vuestra Merced hacia por las anchovas, y que no se podían haber mas, que se procurarian y se enviar (2) para el primer día de pescado. La causa de haber tardado el correo que despachamos de Tornavácas, fué porque el que traía el despacho cayó y quedó malo en las Villórias, y de allí despachó un villano en un caballo que trujo el despacho 14 leguas, y en el mismo volvió á llevalo desde Tornavácas, al cual lugar le truge, por avisar el camino que S. M^{ta} hacia, que fué el que dije á Vuestra Merced; y era el peor que yo he caminado jamás, tanto que la litera en los machos no podía venir, por el aspereza de la tierra,

(1) Il y a une lettre de la même date du Sr de la Chaulx à Vazquez; mais elle ne contient rien qui ne soit dans celle de Quijada.

(2) Sic dans l'original.

y así vino S. M^{ad} en hombros tres leguas. Llegó aquí á Jarandilla mas cansado que lo ha hecho en ninguna jornada, y en mas de siete horas; mas, como se acortó cuatro jornadas, púdose sufrir con paciencia. Está S. M^{ad} aquí en muy buena casa, y ha mudado su aposento y hecho hacer una chimenea en su cámara; y como las paredes son de piedra y gruesa, pensóse pasarían trabajo, mas en el mismo lugar que se señaló, estaba hecha antiguamente, y así hay poco que hacer. S. M^{ad} está muy bueno, aunque dice que siente siempre alguna novedad, mas no la vemos en su salud, porque come y duerme muy bien. Desde aquí dos ó tres dias, me dijo ayer que queria ir á ver el monasterio, y trazar su alojamiento, y dar órden en el demás, y despues volverse aquí. Creo que todavía, para irse de asiento á Yuste, habrá de esperar aquellas memorias de Flandes, ó al grafier que llegue, porque sin lo uno e sin lo otro no puede hacer nada.

Mande Vuestra Merced que los correos vengán por sus postas, hasta llegar al parejo deste lugar, que, á lo que dicen aquí, posa la posta de Portugal cinco leguas de este lugar, y de allí pueden tomar caballos, y llegar aquí con brevedad, y no venir un dia paso á paso desde Alva aquí.

A S. M^{ad} le supieron muy bien las empanadas de anguillas; y aunque tenia truchas, comió mas de ellas que no de otra cosa.

Tambien mande Vuestra Merced que se escriba á Perejon que nos envíe mas de aquellas aceitunicas que dió á S. M^{ad}, porque se le van acabando; y podrán venir con el correo que vendrá desde aquí á dos ó tres dias.

De Jarandilla, á los 14 de noviembre 1556.

LUIS QUIJADA.

XXIV.

MARTIN DE GAZTELÚ A JUAN VAZQUEZ.

Difficultés des chemins que l'Empereur a eu à traverser de Tornavácas à Jarandilla; sollicitude de Quijada pour lui. — Son établissement dans la maison du comte de Oropesa, où il se trouve très-bien. — Ce qui se dit du monastère de Yuste et du climat de ce lieu. — Gaztelú croit que l'Empereur réfléchira beaucoup, avant d'y entrer. — Préoccupations que lui donnent les affaires d'Italie et de Flandre; désir qu'il a d'en recevoir des nouvelles. — Lettre de Francisco de Ibarra à Guillaume Van Male, avec des remèdes pour les hémorroïdes. — Mécontentement des Flamands, qui sont opposés à l'entrée de l'Empereur au monastère.

Jarandilla, 15 novembre 1556.

Illustre señor, desde Tornavácas escribí á Vuestra Merced (1), con el correo que trujo las colchas, lo que habrá visto. Lo que después hay que decir es que el mismo día partió S. M^{ta} de allí, casi á las doce, para hacer su jornada por el puerto nuevo, como se acordó, porque con ella se acababa toda, y ahorraban otras tres que se alargaban por el camino que ántes de la partida de ahí se resolvió de traer; y por ser el puerto tan áspero y fragoso y de algunas vueltas cortas, no podían las acémilas caminar con la litera sin notable peligro de despeñarse, por lo cual convino quitarlas, y los labradores que para este efecto se traían de Tornavácas le trujéron á hombros, y el señor Luis Quijada quiso venir á pié con ellos cerca de tres leguas que dura el mal camino, por hallarse presente y mandarlo como mas conviniese, y otros respectos; y así llegó S. M^{ta}, con el ayuda de Dios, el mismo día algo tarde, pero bueno, aunque algo cansado.

(1) Nous n'avons pas donné cette lettre, parce qu'elle ne contient aucune particularité intéressante.

Apeóse en la casa que tiene el conde aquí, que es buena y está bien y ricamente adornada de todo lo necesario; y el día siguiente que llegó, mudó de aposento, el cual diz que le satisface, porque tiene junto pegado con su cámara un corredorcillo abrigado donde vate el sol todo el día, y se está la mayor parte dél allí, de donde tiene bien larga y alegre vista de huertas y verdura, y debajo dél un jardín, cuyo olor de cidras, naranjas, limones y otras flores se siente arriba, y entiendo que S. M^{ta} está contento, y que no irá al monasterio, para quedarse en él, por algunos días, y otros inferen que ni aun este invierno, lo cual depende de la venida del grafier, ó de los libros de su oficio, por qué se ha enviado, porque, acabado de resolver lo de su casa, no dejará de tomar determinacion en lo que ha de hacer de su ida al monasterio, el cual entiendo de gente de la tierra que es menos á propósito de lo que allá y en Flandes han dado á entender, porque con haber hecho estos días los mas escojidos y algo calorosos del grande sol, nunca la niebla se ha quitado de todo aquel paraje donde está el monasterio; y allende de esto no puede dejar de ser aquello húmido, y los temporales y aguas de aquí diz que suelen ser grandes, que todo es contrario á las indisposiciones de S. M^{ta}. Finalmente no creen que lo podrá sufrir, por donde me persuado que mirará mucho su entrada, y que su estada aquí será mas larga.

La carta que Vuestra Merced me escribió con este correo recibí, y á S. M^{ta} di la de la señora princesa, cuya respuesta va aquí, y le dije lo necesario de lo que contiene la de Vuestra Merced, y conozco que la resolucion de lo de Flandes y lo de Italia le tiene puesto en algun cuidado, y así será bien que habiendo algo de esto, lo mande Vuestra Merced avisar, porque todavía huelga de entender estas cosas, y aun otras de esta calidad.

El pliego que venia para Guillelmo Malineo se le dió luego, el cual era de Francisco de Ybarra, con no sé que raices y receta para almorranas, que le habian de enviar, sobre qué Vuestra Merced despachó ahí una carta para el rey.

Las empanadas me dijo S. M^{ta} anoche, firmando la carta

de la señora princesa, que estaban muy buenas; en lo de las colchas, el señor Luis Quijada escribirá lo que S. M^{ad} dijo en lo tocante á ellas.

Mañana ó esotro dicen que quiere S. M^{ad} ir á ver el monasterio de Yuste y la obra que se ha hecho, y su aposiento. Yo trabajaré de ir ántes ó después, y escribiré lo que pareciere á otros, por no ser yo nada confiado en el mio.

A Laxao ha errado su cuartana dos veces, y tantas se le ha vuelto; creó que es de guardar mal la boca; y él y los otros de su tierra estan harto mal contentos de esta, y deseosos de ver el fin del intento de S. M^{ad}, y no pueden sufrir que se quiera meter en el monasterio, del cual diz que dicen mucho mal, por lo que han oido á la gente de la tierra.

De Jarandilla, á 15 de noviembre de 1556.

MARTIN DE GAZTELÚ.

P. C. Monumental de la Alhambra y Generalif
CONSEJERÍA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCIA

XXV.

LUIS QUIJADA A JUAN VAZQUEZ.

Don état de la santé de l'Empereur, qui est logé avec assez de commodité, depuis qu'il a fait faire une cheminée dans sa chambre. — Pluies et brouillards. — Demande d'anchois, de merluche et de petites olives. — Affaires particulières de Quijada : avantages que l'Empereur lui a faits. — Réception des papiers que l'Empereur avait réclamés du greffier de sa maison : il attend ceux qu'il a demandés au roi. — Désir des personnes de sa suite d'être congédiées.

Jarandilla, 18 novembre 1556.

Ilustre señor, ya tendrá Vuestra Merced aviso de como S. M^{ad} pasó el puerto, y como llegó aquí, porque de todo avisé largo. Al

presente S. M^{ta} está bueno, y ha mudado aposento, y hecho una chimenea en su cámara, y está mas acomodado que cuando llegó aquí, y es bien menester, segun el tiempo comienza de aguas, porque, desde ayer ántes de amanecer hasta agora no ha escampado, y dicen los de aquí que cuando escomienza, que dura muchos días; y lo mismo dice el señor conde de Oropesa, que se ha partido hoy de aquí. Que allá escomienzan las nieblas, no me espanto, pues acá no lo han dejado de haber, después que llegamos, en lo bajo, y agora las hay en lo alto, tan buenas como en Valladolid. Los de aquí dicen que este tiempo suele durar aquí la mayor parte del invierno, y que en Yuste es mucha mayor la húmidad que aquí. Si así es, no me parece que será la casa tan sana como dicen. Si las anchovas son halladas, Vuestra Merced nos las mande enviar, y así mismo algun buen pescado cicial. Ha de ser muy bueno, que razonable ya le tenemos, y así mismo se acuerde Vuestra Merced de enviar á Perejon que envíe de aquellas aceytunas chiquitas que se nos van acabando; que grandes no las quiere.

Por esta que digo de catorce de Vuestra Merced, he entendido que S. A^{za} fué servida mandar que se me pagasen aquellos dineros en juro; y pues la voluntad de S. M^{ta} fué que se me librasen en parte donde los podiese cobrar luego, y la falta de no los haber recibido no ha sido mia, seria razon que yo escomenzase á gozar del dicho juro desde el día que S. M^{ta} me hizo la merced, que fué á quinze del enero pasado, juntamente con la encomienda que entónces me dió S. M^{ta}. Suplico á Vuestra Merced me la haga de encaminallo, pues me la ha hecho en lo demás.

S. M^{ta} tiene salud, y come y duerme bien, aunque la casa es mejor para verano que para invierno: no me contenta la pieza donde duerme, que es grande, aunque le ha hecho una chimenea muy buena. Yo digo á Vuestra Merced que hace aquí un muy buen frio y húmido harto. En el envoltorio que Vuestra Merced me envió de Flandes, venian los papeles que S. M^{ta} pedia al grafier: dice que ha menester los que envió á pedir á S. M^{ta} Real con el correo que se despachó de Valladolid. Todos desean ser despacha-

dos, porque les parece que el invierno va cada día mas adelante.
De Xarandilla, á los 18 de noviembre de noche 1556.

LUIS QUIJADA.

XXVI.

MARTIN DE GAZTELÚ A JUAN VAZQUEZ.

Réception de lettres. — L'Empereur est désireux d'avoir des nouvelles de Flandre et d'Italie. — Ce qu'on pense, parmi les gens de sa suite, à l'égard du pape et du cardinal Caraffa. — Mécontentement qu'il exprime, à propos des papiers que le greffier de sa maison lui a envoyés : suppositions faites à cet égard. — Pluies et brouillards. — Tout le monde se plaint du séjour de Jarandilla, et personne n'approuve l'allée à Yuste. — L'Empereur fait faire une cheminée dans sa chambre. — Départ du comte de Oropesa et de son frère. — Provisions envoyées de toutes parts au palais. — Affaires d'argent. — L'Empereur s'informe de l'arrivée du docteur Corneille.

Jarandilla, 18 novembre 1556.

JUNTA DE ANDALUCIA

Ilustre señor, con el correo que se despachó el domingo pasado, escribí á Vuestra Merced, dándole cuenta de lo que se ofrescía; y después, antier de mañana, llegó el otro que de ahí partió, con quien recibí la carta de Vuestra Merced de 14 de este, con las demás que en ella acusa, las cuales se diéron luego á sus dueños, y á S. M^{dad} avisáron de las suyas. Remitió el vellas para aquel día después de comer, y mandó que yo se las llevase. Hicelo, y después de habellas visto, dijo que no habia que responder mas de que yo avisase á Vuestra Merced del recibo, y que no venia el recaudo, ni estas cartas son en respuesta de las que él escribió con el correo que despachó luego que llegó ahí. Referile lo demás que Vuestra Merced me escribe, y lo que yo tenia por cartas de la corte de Flandes : holgó de entenderlo, y siempre en estas cosas dice que si no hay mas, de donde infiero

que no le pesaria que hobiese otras. Del papa y Garrafa se siente acá que no haya llegado la nueva de que sean muertos, que es harto daño que se diese esto á un vicario de Jesu Cristo y en España, y mucho mayor que dé ocasion él para ello. El pliego que venia en francés era del obispo de Ras (1), y en el de la serenísima princesa venia la carta de S. M^{ta} Real.

Luis Quijada escribió al grafier, por mandado de S. M^{ta}, con un correo que pasó por Burgos, creo que á los 15 del pasado, que le enviase, si él no estaba para ponerse en camino, ciertas relaciones de lo que toca á su casa y criados, y pareceme que estas viniéron en pliego del dicho señor Luis Quijada, el cual las envió luego á S. M^{ta} con Bessque, y después de habellas visto, yendo el Quijada á velle, le dijo, medio enojado, que no le enviaban lo que él habia enviado á pedir, y así lo dijo al Bessque, y aunque esto se tiene por lo mas cierto, no deja de sospechar alguno que lo hace por no tener ocasion de despachar esto, y entretenerse aquí, siendo venido, lo cual podrá aguardar. Esto sea para solo Vuestra Merced, sin tocar en ello á Luis Quijada, si no fuese escribiéndose lo, porque así me conviene.

Aquí ha llovido dos dias, sin que de la gran niebla se viesen los hombres á 20 pasos; hoy ha esclarecido algo el tiempo, pero todos reprueban la estada aquí, y ninguno aprueba la ida á Yuste. Como el tiempo se estragó, trató S. M^{ta} de mudar de aposento á otra pieza mas adentro de la que tenia, que cae encima de la puerta, á mano derecha de la calle, y á todos parece grande para ser caliente; pero háse hecho una chimenea, y con esto satisface poco, porque es algo fria: no sé si acordará otra cosa. Queda S. M^{ta} bueno, y con el mismo apetito y disposicion en lo demás que ha tenido estos dias.

El conde y su hermano don Francisco se fueron ayer á Oropesa, porque parece que así se les dió á entender por mandado de S. M^{ta}, con fin de quitarlos de costa y no desasosegarlos, y

(1) L'évêque d'Arras, Antoine Perrenot de Granvelle.

principalmente porque el Emperador piensa estar aquí mas dias de los que se ha dicho, lo cual se entenderá como venga la respuesta de lo que S. M^{ad} escribió desde hay.

Este lugar está mal proveido y caro de caza y carnero y de otras cosas, aunque esta falta se siente poco en palacio, porque lo traen allí de todas partes.

S. M^{ad} me ha enviado á mandar en este punto que escriba con este, que porque el dinero que traia anda bien al cabo, que Vuestra Merced dé orden que luego se envíen hasta cuatro mil ducados á buena cuenta de lo que se ha de proveer, porque, sino, faltaria aun para el comer, y advierta Vuestra Merced que la cedula que se despachare para Hernando Ochoa mande que los dé á Francisco, sumiller de la panetería, cuyo nombre él tiene, que es el mismo á quien se entregaron los otros tres mil ducados en Agüera, porque no sea menester despachar acá otra cedula, y mándeme Vuestra Merced avisar si ha llegado el doctor Cornelius (1), que viene por tierra á servir á las serenísimas reynas, porque S. M^{ad} lo querria saber, la cual podrá ser que, si el tiempo asienta, como hoy ha dado demostracion de ello; que vaya á ver á Yuste, para lo que falta, y mandallo hacer, y volverse aquí el mismo dia.

Lo demás escribirá el señor Luis Quijada, á quien me remito.

De Jarandilla, á 18 de noviembre de 1556.

MARTÍN DE GAZTELÚ.

(1) Corneille de Baersdorp. Il était, je crois, de Bruges, comme le docteur Mathys. Il se rendit en Espagne par la France. Il y avait plusieurs années qu'il était attaché au service de Charles-Quint, qui le céda aux reines ses sœurs, à son départ des Pays-Bas. Il est encore qualifié de « médecin de » corps de l'Empereur, » dans le passe-port que Philippe II lui délivra, pour traverser la France. Une lettre du roi à l'abbé d'Eenaeme, en Flandre, en date du 50 mai 1550, nous apprend que l'Empereur, avant de s'embarquer pour l'Espagne, accorda aux enfants de Corneille de Baersdorp une pension de 500 florins, à payer par cette abbaye.

XXVII.

LUIS QUIJADA A JUAN VAZQUEZ.

Bon état de la santé de l'Empereur, quoiqu'il se plaigne quelquefois de petites attaques de goutte. — Quijada demande que les courriers envoyés en Portugal apportent, le jeudi soir, mais non avant, des anguilles, les unes mises en pâte, et les autres non. — Regret de l'Empereur de n'avoir pas apporté de Flandre des anchois. — Manque de moyens de subsistances à Jarandilla. — Température humide et brumeuse du lieu. — Ce qu'on dit de celle de Yuste. — L'Empereur mande le général des Hiéronymites; entretien qu'il a avec lui. — Châtaignes et pain de Jarandilla. — Petites olives.

Jarandilla, 20 novembre 1556.

Ilustre señor, ayer de mañana recibí la de Vuestra Merced de 17 de este, y de que S. M^{ta} haya pasado el puerto tiene Vuestra Merced razon de tener contentamiento, porque fue jornada de trabajo, en especial hallándolo como le hallamos. S. M^{ta} tiene salud, aunque algunos dias se queja que le acomete por algunas partes la gota, mas hasta agora no ha sido de manera que le dé pena, ni le quite el dormir ni el comer, y hoy de buena voluntad tomara alguna anguilla, aunque fuera en pan. Desde hoy mas Vuestra Merced nos mande que los correos que venieren, á lo menos sean aquí el jueves, alguno con algunas empanadas de ellas, y otras sin empanar, y no nos trayan, sino cuatro para viernes y sábado, y si fuese posible traer algunas ranas, seria muy á su gusto. Esto se entiende que sea aquí jueves que viene, á la noche, y no ántes, porque no se estraguen. Tambien tomariamos las anchovas, si se hubiesen hallado, y de no haberlas traído S. M^{ta} de Flandes le ha pesado harto, y aquí hay tan poco que comer, que solas hemos tenido hoy seis truchuelas como peces, y no mayores: así que si esto pido, no es sino que ni de carne ni de pescado se halla que comer, y el car-

nero tan malo que no se puede meter en la boca. Es verdad que ya que no hay comer, que el tiempo es bueno. Yo digo así que en este lugar, según lo que yo he visto, que llueve más que en Valladolid, y cae aquí más agua en una hora que allá en un día. Es tierra bien húmeda, y que en bajo y en alto jamás falta niebla ni nieve en las montañas. Podría ser que en otros tiempos y años fuese de mejor tiempo; pero en este yo digo lo que veo, y dicen los de aquí que es mucho más húmedo Yuste que no este lugar. Yo digo que si lo es tanto, que S. M^{ta} se hallará bien mal en él, y que allí ni hay campo ni tantos naranjos ni cidros como decían. Yo digo esto, porque muchos de los que lo han visto no vienen (1) contentos del sitio, porque ninguno hay que no diga uno lo que el otro. S. M^{ta} había de ir ayer, pero llovió tanto que no pudo, y así lo ha dejado. Ha mandado que veniese hoy aquí el general, y es venido; no sé lo que ha hecho con S. M^{ta}, que juntos han estado un rato. Lo que aquí hay bueno son castañas, y no pan, y el que hay harto caro. Como yo vea á Yuste, avisaré á Vuestra Merced de lo que me pareciere. Si las aceitunicas de Perejon se hallasen, serian al gusto de S. M^{ta}, el cual está muy bueno y gordo y sano; y pues con el tiempo que hace no le da la gota, crea Vuestra Merced que le va bien de salud.

De Jarandilla, á los 20 de noviembre tarde 1556.

LUIS QUIJADA.

(1) Sic dans l'original.

XXVIII.

MARTIN DE GAZTELÚ A JUAN VAZQUEZ.

L'Empereur désire qu'on tâche de détourner l'ambassadeur de Portugal de venir le trouver, comme cet ambassadeur en a manifesté l'intention, selon l'ordre qu'il en a de son souverain. — La pluie l'empêche d'aller visiter le monastère. — Il fait appeler, par Guillaume Van Male, le général des Hiéronymites, qui vient avec trois ou quatre de ses religieux; entretien qu'il a avec lui. — Mécontentement des gens de sa suite.

Jarandilla, 20 novembre 1556.

Ilustre señor....., porque, segun lo que la cristianísima reyna de Francia escribe, el embaxador de Portugal, por cumplir con la comision y orden que tiene del rey, tenia fin de venir acá, para hablar con S. M^{ad} sobre lo de la señora infante doña Maria, y dice que había procurado y trabajaba de entretenerlo hasta que sea despachado don Sancho de Cordova, á lo cual S. M^{ad} le responde, agradeciéndoselo y diciéndole que si todavía se pudiese honestamente escusar que el dicho embaxador no viniese, holgaria dello, y que sino, se le avise con tiempo de cuando parte, para que S. M^{ad} esté prevenido y le pueda responder en la sustancia que la reyna le escribe en su carta, y me ha mandado que demás de esto escribiese á Vuestra Merced, para que por los mejores y mas decentes términos que ser pueda, y como que procede de Vuestra Merced, procure de estorbar la venida del dicho embaxador, dándosele á entender el largo camino, y que S. M^{ad} está ya retirado en su monasterio, ó que lo haria ántes que llegase, persuadiéndole que refiera á la señora princesa lo que acá podria decir, para que lo escriba, y se le pueda responder por carta lo que S. M^{ad} tobiere que decir en aquello.

S. M^{ad} tenia acordado de ir ayer al monasterio, y desde ántes

que amaneciese, comenzó á llober de manera que hasta agora no ha cesado, ántes comienza á nevar en la montaña de buena manera, y así se habrá de diferir su ida hasta que haga buen tiempo: Al general de los Gerónimos envió ayer á llamar con Guillernio; pero paréceme que se escusó, y ha venido hoy con otros cuatro compañeros, y estobo con S. M^{ad} buen rato á solas.

A S. M^{ad} dije la causa porque no le escribia la señora princesa, con la cual quedó satisfecho. Los cuatro mil ducados acuerdo á Vuestra Merced se envíen lo ántes que ser pudiere. S. M^{ad} tiene salud, y todos los demás gran descontentamiento de esta tierra, y de que no se tome resolucion en lo que há de ser dellos.....

De Jarandilla, á 20 de noviembre de 1556.

MARTIN DE GAZTELÚ.



XXIX.

Monumental de la Alhambra y General
CONSEJERÍA DE CULTURA

LUIS QUIJADA A JUAN VAZQUEZ.

L'Empereur ne veut plus manger de pâté d'anguilles, parce qu'il en est incommodé. — Mauvaise nuit; légère attaque de goutté. — Il mande fray Juan de Ortega, et se propose d'aller visiter Yuste au premier jour de beau temps. — Rapports défavorables sur la situation et la température de Yuste. — Observations faites á ce sujet par Quijada á l'Empereur; réponse de l'Empereur.

Jarandilla, 22 novembre 1556.

Ilustre señor, el correo llegó ayer de mañana con las dos empanadas de anguillas, y aunque S. M^{ad} tenía determinado no comer ningun genero de pescado, como supo que eran llegadas anguillas, comió de ellas, pero poco, y á la noche hizo colacion con las melcochas, y entónces me dijo: « No me trayan mas anguillas, porque como de ellas y hacenme mal. » Yo le respondi

que si las queria, sin ponellas en pan. Dijome que sí, pero que llegarían estragadas : mas puede se probar, que segun lo mal que aquí hay que comer, no sé que le demos. No despaché este correo luego como llegó, porque S. M^{ta} habia dormido mal la noche ántes, y hasta ver como comia y dormia esta, le he detenido, mas hizo colacion anoche muy bien y ha dormido esta mejor. Siempre le acuden algunos acometimientos, mas no es nada el dolor, y no me espanto, porque segun el tiempo que hace, los sanos sienten la húmidad y el mucho llover; qué harán los que no tienen tanta salud como conviene? Anteyer vino aquí el general de los Gerónimos, y estuvo con S. M^{ta} un rato; anoche me mandó que enviase á llamar á fray Juan de Ortega que fuese aquí á las dos después de comer. En haciendo algun dia bueno, quiere ir á Yuste, y de lo que á S. M^{ta} pareciere del sitio avisaré á Vuestra Merced; y lo que á mí me parece es que todos los que vienen de él se descontentan terriblemente del sitio, y de la mucha húmidad y pocas vistas y menos llano que tiene; y aunque yo puedo poco, le he dicho mas de una vez que pues biene en España á buscar salud, que procure escojer parte adónde la tenga, mas que yo no digo que no vaya allí, sino que la vea y la prueve, y si no se hallare bien, busque parte donde se halle mejor, y que lo que de Yuste se decia tengo por imposible hallallo en ninguna parte, pues S. M^{ta} quiere fresco de verano y caliente de invierno, y que lo mas contrario para su salud es el frio y la húmidad, y que esta dicen la hay allí y mucha, y que el conde de Oropesa se fué de aquí, por lo mucho que llueve, y otras cosas : mas no responde, sino que en todas partes en España ha visto hacer frio en invierno y llover, y con esto se nos salva. Creo que para partir de aquí, espera el correo que á Vuestra Merced tengo escrito. Otra cosa no hay que decir, sino que vuelvo á decir que llueve y hay nieblas aquí mas que en Valladolid.

De Jarandilla, á los 22 de noviembre 1556.

LUIS QUIJADA.

XXX.

MARTIN DE GAZTELÚ A JUAN VAZQUEZ.

Pluies. — Cherté et rareté des vivres à Jarandilla, malgré les peines que se donne l'alcade Durango. — Départ du général des Hiéronymites, et arrivée de fray Juan de Ortega, avec qui l'Empereur a un entretien. — Dissensions entre les religieux de Yuste : Gaztelú croit que l'Empereur se repentira d'avoir voulu vivre avec des moines, et d'avoir écouté les conseils de ceux qui l'y ont engagé, bien qu'il soit fermement décidé à entrer au monastère, et le plus tôt possible, pour faire cesser les discours qui se tiennent. — Départ de D. Hernando de la Cerda.

Jarandilla, 23 novembre 1556.

Ilustre señor....., son tan grandes las aguas, y tan continuas, que aquí hace, que ni se puede andar por el lugar ni salir de casa; y para ir Luis Quijada á palacio, con estar cerca, tiene necesidad de botas de vaca y fieltro; y de aquí podrá Vuestra Merced inferir lo que puede ser. Todas las cosas valen un hojo, y de muchas hay grande falta, puesto que el alcalde Durango hace lo que puede con mucho cuidado. El general me dicen que se ha ido, y fray Juan de Horteiga vino ayer, por mandado del Emperador, de Yuste aquí, y estuvo con él buen rato, y á lo que entiendo, estos frailes andan tan gallardos que se les parece bien en todo; y por otra parte entiendo que hay entre ellos disension sobre quienes han de quedar en el monasterio, y cuales han de ir á otra parte, y los que han de venir en su lugar, y quien mandará, y que hay ya dos vandos entre ellos. S. M^{dad} lo ha venido á saber todo, y creo que no ha holgado nada, porque vea Vuestra Merced á lo que le ha traído el haber querido venir á meterse entre frailes, porque será menester que él haya de poner la mano y remediallo, ó dejallos y irse; y andando el tiempo, verá Vuestra Merced que se ofrecerán cosas que la menor

sea bastante para hacerlo; y por esto, fuera bien que se hubieran pesado todas estas cosas muy bien por hombres de mas prendas y entendimiento que no quien aconsejó á S. M^{ta} que viniere aquí. Estas menudencias digo, mas por dar cuenta á Vuestra Merced de todo, como me lo mandó y es razon, que no porque tenga por costumbre de embarazarme en ellas.

S. M^{ta} no ha podido ir á Yuste, porque nunca cesa de llover: hacerlo ha en haciendo tiempo para ello, aunque no esté muy asentado, porque lo desea, y mucho mas la venida del correo que despachó desde ahí, por acabarlo de echar todo á un cabo, y quitarse de estos juicios que echan todos sobre la estada aquí, que ya infieren que no ha S. M^{ta} de entrar en Yuste; y está puesto en cumplir lo que siempre ha dicho de estar y residir allí, porque no convendria ya vacilar ni tratar de ir á otra parte.

El señor Luis Quijada me dice que avisa á Vuestra Merced de todo lo que se ofresce, y por esto y no saber yo de que mas hacerlo; acabo esta.

De Jarandilla, á 23 de noviembre de 1556.

D. Hernando de la Cerda se fué á visitar sus encomiendas, con licencia del Emperador.

MARTIN DE GAZTELÚ.



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife

CONSEJERIA DE JUSTICIA

XXXI.

LE S^r DE LA CHAULX A JUAN VAZQUEZ.

L'Empereur se porte parfaitement, quoique le mauvais temps qu'il a fait ait été cause qu'il a ressenti un peu de goutte. — Il fut, le mardi passé, voir le monastère : l'habitation qui lui est destinée lui parut très-bien, et il en trouva la situation moins mal qu'il ne pensait. — Il n'attend que le retour d'un courrier envoyé au roi, pour entrer dans le monastère. — A la suite de quelques paroles de Guillaumé Van Male, il avait renvoyé celui-ci; mais il lui a pardonné, et Van Male est maintenant aussi en faveur qu'auparavant.

Jarandilla, 28 novembre 1556.

Ilustre señor....., de la salud de S. M^{ad} está muy bueno, aunque el mal tiempo que ha hecho ha sido causa que S. M^{ad} ha sentido algun poco de gota; pero, como digo, no fué nada. El fué el martes pasado á ver el monasterio, el cual le pareció el aposento muy bien, y el asiento dél no tan mal como pensaba; y ha mandado que se aderesce la casa de algunas cosas que eran menester. Yo creo que si el correo que despachó al rey desde Valladolid fuese venido, que presto se iria á retirar, porque no aguarda otra cosa.....

Á 8 de noviembre 1556.

LASAUX.

Postdata. Habían pasado ciertas palabras Guíllermo Malines con S. M^{ad}, de manera que le había despedido; pero ya le ha perdonado, y está tan privado como de antes.

XXXII.

MARTIN DE GAZTELÚ A JUAN VAZQUEZ.

L'Empereur eût été charmé qu'on pût éviter la venue de l'ambassadeur de Portugal; mais il le recevra, puisque les reines le désirent. — Nécessité d'argent. — Le docteur Cornille. — Vin de séné. — L'Empereur est peu satisfait des nouvelles d'Italie : il demande où étaient les galères d'Espagne, de Gènes, de Naples et de Sicile, quand celles de France sont venues à Civita-Vecchia. — Visite qu'il fait à Yuste; il se montre content de son habitation. Il ordonne qu'on y dresse quarante lits : vingt pour maitres, et vingt pour domestiques. — Il annonce l'intention d'y entrer le 15 décembre. — Lettre qu'il reçoit de l'ambassadeur Figueroa.

Jarandilla, 29 novembre 1556.

Muy ilustre señor,..... S. M^{ad} holgara que se pudiera escusar la venida del embajador de Portugal, y bien creo que Vuestra Merced lo procurara, pero pues las serenísimas reynas lo quieren así, cúmplase su voluntad, que el Emperador ya tiene determinado de sufrir lo que viniere, y llegado don Sancho de Cordova, y entendido S. M^{ad} lo que resulta, será despachado con brevedad, y al tiempo que firmare las cartas, le acordaré los renglones que ha de poner de su mano.

Los cuatro mil ducados mande Vuestra Merced que vengan luego con la mas diligencia que ser pudiere, si ya no son partidos, porque no hay en poder del sumiller tres cientos ducados, y es vergüenza; y cuando dije á S. M^{ad} esto, pensó que los traia este correo. Con la venida de Cornelio holgó; no sé si tiene algun intento de volvelle á recibir, pidiendolo á las reynas, para cuyo servicio vino, aunque hasta agora no he entendido nada, mas de inferirlo, por la cuenta que ha tenido con saber si era venido, y conocele tambien su comlesion, por el tiempo que ha servido.

S. M^{ad} queda prevenido en lo del vino de sen que Diego Lopez

de Medrano ha hecho, en lugar del del año pasado que se estragó, para disponer dél á su voluntad, y manda que si las serentisimas reynas y princesa quisieren aprovecharse del que se hizo en Portillo, lo podrán hacer, y Vuestra Merced dar orden para ello.

S. M^{ad} oyó á la letra lo que Vuestra Merced me escribe de Italia, y solamente dijo que, si las galeras de Francia estaban en Civita-Vieja fortificándola, que donde estaban ó que hacian las de España, Genova, Nápoles y Sicilia? dando demostracion de poco contentamiento dello, y que Vuestra Merced habia hecho bien en avisar de esto, y de que hoviese parecido la caja que se perdió, lo cual se vió por la carta de Arnao del Hoyo, y así mismo de lo que escribió Eraso de la salud del rey, y que así lo haga de lo que mas entendiere.

El mártes pasado, fué S. M^{ad} á Yuste lloviendo, aunque poco; yo no quise ir entónces, porque le conozco algo la condicion. Dícenme los que fuéron, que le parecia todo bien, y señaladamente su aposento, y volvió aquí la misma noche; y después ha mandado hacer hasta cuarenta camas, veinte para mozos y veinte para amos, y á esta razon piensa quedarse con veinte criados, no embargante que hasta ahora no ha dado demostracion de tener mas de diez y seis, y así lo ha dicho fray Juan de Ortega últimamente, aunque para estos no hay más de cuatro piezas: que será grande estrechura. Yo pienso ir allá en llegando don Sancho de Cordova y despachado que le haya, y como testigo de vista, diré lo que me pareciere.

Viendo S. M^{ad} que no llega el correo con la respuesta de lo que escribió desde esa villa, ha acordado de resolverse en lo que tiene que hacer, con los papeles que el grafier envió á Luis Quijada el otro dia, de que di razon á Vuestra Merced, y de estar en el monasterio de asiento á los quinze del que viene, lo cual me dijo ayer Bessque, á quien S. M^{ad} diz que lo dijo; y demás de esto, me dice que le pidió los dichos papeles y tinta y papel, y que los leyó todos, y que no sabe lo que escribió. Presto se sabrá en lo que ha de parar; y de lo que mas entendiere, avisaré á Vuestra

Mercéd, aunque si de allá no se despachan correos con quien hacerlo, acá no los hay, ni dineros con que hacerse.

El embajador Figueroa escribe á S. M^{ta}; pero no dice cosa digna de avisar á Vuestra Merced, sino dalle el parabien de su venida á estos reynos, y que da razon de todo al rey, conforme á lo que se le mandó, cuando se hizo la renunciacion.

El Emperador está bueno, y aunque ha tres dias que dejó de llover, hoy ha vuelto de manera que no cesará tan presto.....

De Jarandilla, á 29 de noviembre de 1556.

MARTIN DE GAZTELÚ.

XXXIII.

LUIS QUIJADA A JUAN VAZQUEZ.

Visite de l'Empereur à sa maison de Yuste, le 23 novembre : il s'en montre satisfait. — Quijada fait une description détaillée de l'habitation destinée à l'Empereur et aux personnes de son service. Il trouve beaucoup à y reprendre. — Il prie Vazquez de ne pas montrer sa lettre à la princesse. — Dans ce qu'il écrira à doña Juana, il ne fera mention d'aucun des inconvénients qu'il signale dans celle-ci. — Rentré en grâce de Guillaume Van Male. — L'Empereur fait donner 3,000 réaux aux religieux de Yuste, pour confection de lits, de chaises et de bancs; il veut entrer au monastère le 15 décembre. — Bon état de sa santé. — Quijada croit que l'habitation de l'Empereur sera, l'été, exposée à la chaleur; paroles qu'il voulait adresser à ce propos aux religieux.

Jarandilla, 30 novembre 1556.

Ilustre señor, con un harto ruin día fué S. M^{ta} á ver su casa de Yuste á los 23 de este; y á lo que á mí me pareció, vino y estuvo contento de lo que estaba labrado, y del sitio de la casa, y oíle decir que era diferente de lo que se le había pin-